



## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA EN  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNFV 2020

**Línea de investigación:**

**Educación para la sociedad del conocimiento**

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Sociología

**Autora:**

Gonzales Álvarez, Esperanza Filomena

**Asesor:**

Porras Lavalle, Raúl Ernesto  
(ORCID: 0000-0003-4371-0056)

**Jurado:**

Mejía Velásquez Gustavo Moisés

Díaz Dumont, Jorge Rafael

Rojas Elera, Juan Julio

**Lima - Perú**

**2021**

**Referencia:**

Gonzales, E. (2021). *Convivencia universitaria y desarrollo de la ciudadanía en estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5619>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA EN  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNFV 2020

**Línea de investigación:**

**Educación para la sociedad del conocimiento**

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Sociología

**Autor:**

Gonzales Álvarez, Esperanza Filomena

**Asesor:**

Porras Lavalle, Raúl Ernesto

**Jurado:**

Mejía Velásquez Gustavo Moisés

Díaz Dumont, Jorge Rafael

Rojas Elera, Juan Julio

Lima-Perú

2021

## Dedicatoria

A mi madre, modelo de fortaleza y perseverancia, mi  
gratitud eterna por su apoyo incondicional.

A mi hija, mi motivo y fuente de inspiración

## Agradecimientos

Mi agradecimiento a los colegas que me brindaron su apoyo en la realización de esta tesis y a aquellos que me alentaron y acompañaron en esta tarea.

Especialmente a mi asesor, el Dr. Raúl Porras Lavalle por su disposición a darme su orientación.

## Índice

RESUMEN .....	VIII
ABSTRACT .....	IX
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	3
1.2. Descripción del problema .....	4
1.3. Formulación del problema .....	6
- <i>Problema general</i> .....	6
- <i>Problemas específicos</i> .....	6
1.4. Antecedentes .....	7
1.5. Justificación de la investigación .....	12
1.6. Limitaciones de la investigación .....	13
1.7. Objetivos .....	13
- <i>Objetivo general</i> .....	13
- <i>Objetivos específicos</i> .....	14
1.8. Hipótesis .....	14
II. MARCO TEÓRICO .....	15
2.1. Marco conceptual .....	15
2.1.1. <i>Convivencia</i> .....	15
2.1.2. <i>Ciudadanía</i> .....	22
2.1.3. <i>Espacios y mecanismos de participación de los estudiantes</i> .....	30
III. MÉTODO .....	34
3.1. Tipo de Investigación .....	34
3.2. Población y muestra .....	35

3.3.	Operacionalización de variables.....	37
3.4.	Instrumentos.....	38
3.5.	Procedimientos.....	38
3.6.	Análisis de datos.....	39
3.7.	Consideraciones Éticas.....	39
IV.	RESULTADOS.....	40
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	60
VI.	CONCLUSIONES.....	66
VII.	RECOMENDACIONES.....	68
VIII.	REFERENCIAS.....	69
IX.	ANEXOS.....	75

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Alumnos Matriculados 2021- I. 4to y 5to Nivel EPTS- UNFV .....	35
<b>Tabla 2.</b> Distribución de la Muestra.....	36
<b>Tabla 3.</b> Nivel de estudios que cursa el estudiante .....	37
<b>Tabla 4.</b> Comunicación entre estudiantes. ....	40
<b>Tabla 5.</b> Comunicación con los docentes.....	41
<b>Tabla 6.</b> Realización de tareas académica.....	42
<b>Tabla 7.</b> Participación en actividades de integración.....	43
<b>Tabla 8.</b> Actividades Sociales, culturales y recreativas .....	44
<b>Tabla 9.</b> Conflictos entre estudiantes y su resolución.....	46
<b>Tabla 10.</b> Conflictos estudiantes - docentes y su resolución.....	47
<b>Tabla 11.</b> Toma de decisiones.....	48
<b>Tabla 12.</b> Participación activa.....	49
<b>Tabla 13.</b> Libertad .....	50
<b>Tabla 14.</b> Respeto y tolerancia.....	51
<b>Tabla 15.</b> Igualdad y equidad.....	52
<b>Tabla 16.</b> Democracia .....	53
<b>Tabla 17.</b> Ciudadanía .....	54
<b>Tabla 18.</b> Convivencia Universitaria y Desarrollo de Ciudadanía.....	56
<b>Tabla 19.</b> Espacios de Convivencia y Desarrollo de Ciudadanía .....	57
<b>Tabla 20.</b> Naturaleza de las relaciones y desarrollo de la ciudadanía.....	58
<b>Tabla 21.</b> Prácticas de Convivencia y Desarrollo de Ciudadanía .....	59



**Índice de Figuras**

Figura 1. Espacios de convivencia.....	45
Figura 2. Desarrollo de ciudadanía .....	55

## RESUMEN

El propósito de la presente investigación es analizar la relación entre la convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal. En la relación cotidiana de los estudiantes entre sí y con sus docentes, se desarrollan determinadas prácticas que constituyen formas de aprendizaje social espontáneo a partir de las cuales se interiorizan formas de asumir los deberes, de ejercer los derechos que corresponden a cada estamento, de relacionarse y comunicarse, de resolver los problemas y tomar decisiones, lo cual configura la manera en que los estudiantes ejercen su ciudadanía en los diferentes espacios de la universidad. El estudio es de tipo descriptivo correlacional. Para la medición de las variables se empleó el Test de Likert, aplicado a una muestra no probabilística de 102 estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera profesional de Trabajo Social. El análisis estadístico efectuado a través de la prueba Pearson demostró que la convivencia universitaria se relaciona directamente ( $p < 0.01$ ) con el desarrollo de la ciudadanía a través de la práctica de valores ciudadanos en la población objetivo.

***Palabras clave:*** convivencia universitaria, ciudadanía, participación activa, valores ciudadanos.

## ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the relation between university coexistence and the exercise of democratic citizenship, in Social Work students from the Federico Villarreal National University, understanding that, in the quotidian relationship between students and their professors, practices, that constitute means of spontaneous social learning, are developed. Through these forms of learning, students internalize ways of assuming duties and rights corresponding to each establishment, of socializing, communicating, solving problems and making decision. All of this constitutes the way in which students exercise their citizenship in the different areas of the university. The study is of a descriptive correlational type. To measure the variables, the Likert test was applied to a non-probabilistic sample of 102 fourth- and fifth-year Social Work students. The statistical analysis conducted through Pearson test, showed that university coexistence is directly related ( $p < 0.01$ ) to the citizenship development through values practiced by the objective population.

**Keywords:** citizenship, university coexistence, active participation, citizenship values.

## I. INTRODUCCIÓN

La crisis moral que afecta al mundo se reproduce en todos los contextos, mundial, latinoamericano y peruano, generando en la población desconfianza en la clase política, en los funcionarios y en general en todos los niveles de decisión principalmente del aparato estatal, sumado a ello, los problemas de corrupción, violencia, discriminación, inequidad que afectan a los peruanos, han adquirido un carácter endémico al constituirse en un aspecto de la cultura de la población.

En Europa, frente a los mismos problemas, el siglo pasado, los países integrantes de la Unión Europea, consideraron importante tratar esta situación frente a la cual, el Consejo de Europa tomó la decisión de desarrollar en los países integrantes un programa de educación ciudadana en todos los ámbitos, partiendo por las comunidades y haciéndose extensivo a las instituciones educativas en todos los niveles.

Entendiendo que la ciudadanía implica el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos, la formación del ciudadano tendría que asumir además de los propios, el respeto de los derechos ajenos y el cumplimiento de los deberes, en el marco de una sociedad donde los principios de Respeto, tolerancia, libertad, igualdad-equidad favorezcan los procesos de desarrollo con un sentido comunitario.

En el contexto de esta realidad, las Universidades como formadoras de profesionales tienen una doble responsabilidad, el hacer de ellos personas capaces, que puedan responder a las demandas no solo del mercado ocupacional sino también la de formar ciudadanos formados en valores, dado que los egresados de las instituciones de educación superior serán los futuros funcionarios, gobernantes, políticos que requieren una sólida base moral y un claro compromiso con el bienestar y desarrollo de su país.

En éste sentido es preciso reconocer que la ciudadanía en el Perú se forma de manera espontánea, en un proceso de aprendizaje social que se inicia en la familia, continúa en la escuela y tiene su corolario en la Universidad y éste carácter espontáneo hace que se reconozca la convivencia universitaria por su sentido de cotidianidad como el vehículo a partir del cual los estudiantes universitarios forman su ciudadanía, en la relación con sus docentes y sus compañeros, en la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Es esta problemática la que ha motivado la presente investigación que tiene como objetivo determinar la relación entre convivencia universitaria y desarrollo de ciudadanía democrática en estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2020.

Con esta finalidad se ha diseñado la presente investigación cuyo nivel es descriptivo correlacional, de tipo básica, y con diseño no experimental transversal.

Para el estudio, se ha considerado la población estudiantil del cuarto y quinto año de estudios de la carrera profesional de Trabajo Social, cuyo tamaño es de 138 alumnos matriculados en el año 2020.

El tamaño de la muestra es de 102 alumnos, seleccionada al azar con un nivel de confianza del 95%, con un margen de error del 5%.

El instrumento de recolección de datos es el Test de Likert aplicado a la muestra seleccionada.

Se espera que la presente investigación aporte al análisis de una problemática vigente ante la cual la universidad peruana aún no ha asumido la responsabilidad que le corresponde, también esperamos contribuir a la fundamentación de programas que coadyuven a mejorar la convivencia universitaria como estrategia para formar ciudadanos con valores, para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país.

### **1.1. Planteamiento del problema.**

En la sociedad actual, la discriminación, la exclusión, la marginación, resultan ser en todo el mundo, parte de la cotidianeidad, producto de la poca capacidad y disposición de los ciudadanos para lograr una convivencia, democrática, justa y solidaria, basada principalmente en el diálogo y la participación.

Según Favinha y Navarro (2012) “En las últimas décadas, la concepción de la participación democrática de los ciudadanos en su contexto, tanto próximo como más alejado, ha sido una preocupación que acapara buena parte de los programas, debates y entornos educativos” (p.7). Ellos señalan los factores más importantes que propiciaron en Europa el creciente interés por la educación para la ciudadanía que persiste en la actualidad, los cuales se resumen en: la injusticia y la desigualdad social, la migración creciente de poblaciones provenientes de países en situación de déficit económico unida al fenómeno de la globalización, el rechazo de la juventud por la política y el creciente desinterés de la población por las cuestiones cívicas unida al debilitamiento de la democracia, el incremento de la violencia, el racismo y la discriminación.

El concepto de ciudadano deviene de la condición de ser social inherente a la persona, condición por la cual vive en una comunidad en la cual desarrolla vínculos que lo hacen sujeto de deberes y derechos y que le otorgan responsabilidad con su entorno social.

Desde éste punto de vista, se asume que el hombre no nace ciudadano, se hace; en su convivencia como integrante de un conjunto de colectividades, que interactúan en diferentes espacios, desde el medio familiar, el barrio, la escuela y demás instituciones educativas en las cuales se forma, los movimientos sociales o los grupos políticos, en cada uno de los cuales va adquiriendo e internalizando su concepción de ciudadanía, convirtiéndose en un sujeto de derechos que ejercer y de deberes que cumplir, de allí que la academia y el debate político señalen la importancia que tiene el sistema educativo en la formación de la ciudadanía, la cual

debe iniciarse desde temprana edad en el hogar, continuar en la escuela y en otros espacios educativos, fomentando la solidaridad, tolerancia, democracia, justicia y participación.

Si bien la escuela tiene un papel importante en la formación ciudadana, es la universidad la instancia en la que se desarrolla y consolida como lo afirma la UNESCO (2009):

[...] la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. (p. 9)

En América Latina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2021) refiere un notable acontecimiento social ocurrido en Chile que convoca a los jóvenes, afirmando: “el estallido social ocurrido en octubre 2019 mostró que en el país se venían gestando nuevas formas de involucramiento político, especialmente en el mundo juvenil” (p.10). Lo que da cuenta de que los jóvenes adquieren su formación ciudadana en forma espontánea, a través de sus procesos de socialización, sin que en ello la Universidad tome parte.

## **1.2. Descripción del problema**

En el Perú, somos testigos de prácticas ciudadanas que vienen siendo cuestionadas desde décadas atrás, las mismas que se manifiestan principalmente en los grupos de poder y en todos los niveles de la sociedad; prácticas como la corrupción de funcionarios, la violencia de género, la discriminación, entre otros, se han convertido en males endémicos, adquiridos en la convivencia ciudadana.

Teniendo en cuenta que la población universitaria es preponderantemente mayor de edad, adulta, a diferencia de los niveles de educación básica, constituye una población con mayor grado de autonomía, en un contexto en el que cotidianamente los estudiantes conviven con sus compañeros, con los docentes y con las autoridades, asumiendo deberes y ejerciendo

derechos, resolviendo conflictos y tomando decisiones, lo cual configura la práctica de una ciudadanía universitaria.

De ésta manera, se reconoce el papel de la universidad en la formación más que sólo profesional, puesto que las prácticas de convivencia que desarrollan los jóvenes en éste contexto, definen una cultura universitaria, con determinadas particularidades que hacen de la universidad, un espacio singular de convivencia y desarrollo de ciudadanía, el cual no ha sido ajeno al proceso de globalización capitalista- neoliberal, sustentado en el mercado, la tecnología y el conocimiento hecho mercancía, al que asistimos desde finales del siglo pasado, contexto en el cual, las universidades asumen el rol de formar profesionales competitivos para un mercado laboral igualmente competitivo con el fin de responder a la lógica del mercado.

Sin embargo, la universidad, más allá de formar profesionales competentes, tiene la misión de formar ciudadanos, como elemento fundamental de su responsabilidad social, formación que no se reduce a la simple transmisión cognitiva de conceptos y construcciones normativas de derechos y deberes que el estudiante tiene que conocer, se trata más bien de concebir a la universidad como un espacio de socialización de un conjunto de valores, habilidades y prácticas sociales que se aprenden de manera espontánea en la convivencia y que son inherentes al ejercicio y desarrollo de la ciudadanía.

Para comprender este proceso formativo es necesario precisar, en primer lugar, que la ciudadanía es un constructo determinado históricamente por nuestra realidad, en el cual, identificamos al sujeto consciente de su capacidad para ejercer sus derechos y asumir sus deberes. En segundo lugar, debemos definir la ciudadanía a la que nos referimos, como una ciudadanía democrática y participativa, en tercer lugar, asumir la ciudadanía como una experiencia de vida, una forma de vivir y de convivir con los demás.

En éste sentido, asumida la convivencia universitaria como una construcción colectiva en la cual interactúan todos los miembros de la comunidad universitaria, entendemos que la



forma en que los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social conviven, se interrelacionan con sus compañeros, con sus docentes y autoridades, la forma en que se comunican, toman decisiones y acuerdos y resuelven sus conflictos, forman parte de la cotidianidad, en cuyo contexto se genera un proceso espontáneo de aprendizaje social a partir del cual adquieren y desarrollan determinados valores, ejercen sus derechos y asumen sus deberes, lo que va a configurar las características de la ciudadanía que adquiere el estudiante en la universidad.

De allí la importancia de conocer la relación que existe entre la convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática, dentro del espacio universitario de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

### **1.3. Formulación del problema**

#### **- *Problema general***

¿De qué manera se relacionan la convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020?

#### **- *Problemas específicos***

¿Cuál es la relación entre los espacios de convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020?

¿Cuál es la relación entre la naturaleza de las relaciones de los estudiantes, entre sí y con sus docentes, y el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020?

¿Cómo se relacionan las prácticas de convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020?

#### **1.4. Antecedentes**

El tema de la formación y el desarrollo de la ciudadanía ha sido poco estudiado en el contexto universitario, el mayor interés de los investigadores se ha centrado principalmente en la formación ciudadana en el espacio escolar.

Las investigaciones realizadas a nivel internacional, en su mayoría, provienen de la década pasada, no obstante, aportan datos importantes para la comprensión y el análisis del objeto de nuestro estudio.

En el artículo que publica Venet (2019), en base a su investigación realizada sobre formación ciudadana en el contexto universitario, presenta la concepción pedagógica de que la formación ciudadana en el contexto universitario es un proceso que forma parte de la formación integral del estudiante.

Sostiene, que la formación ciudadana en la actualidad comprende la dimensión axiológica y la dimensión cultural, centradas en las relaciones como esenciales para éste proceso formativo porque permiten abordar los conflictos interpersonales que son propios de la diversidad e inherentes al desarrollo humano, pero que al enfrentarlos desde una perspectiva constructiva resultan positivos como mecanismos para conseguir una convivencia pacífica basada en el diálogo, la cooperación, la dignidad y la comprensión humana, con el propósito de educar para la paz y la no violencia.

Argumenta la idea de mantener la práctica de formación ciudadana en el contexto universitario, desde un principio de concientización que articula elementos ético- axiológicos y culturales.

Concibe la formación ciudadana como un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establecen en los espacios sociales de la comunidad.

La investigación cualitativa de Hernández (2016) planteó como objetivo analizar la construcción de ciudadanía de los jóvenes universitarios a través de la participación ciudadana y su percepción sobre el reconocimiento de su propia ciudadanía y de la forma cómo la ejercen. La tesis sostiene que los jóvenes actúan de acuerdo a cómo comprenden diversas necesidades y problemas sociales que le preocupan y en los que pueden incidir; algunos no se sienten reconocidos como ciudadanos, puesto que las instituciones minimizan ciertas actividades que ellos realizan y su calidad jurídica es menor que la de un adulto.

Muestra la participación de los jóvenes en diversas actividades ciudadanas dentro y fuera de la universidad, así como la formación de asociaciones civiles que los empoderan y les dan reconocimiento al ejercer acciones que recrean la ciudadanía.

Estas organizaciones son civiles, los colectivos y manifestaciones sociales de los jóvenes, los presenta frente a la sociedad como ciudadanos jóvenes.

Valencia (2014) sostiene la evidencia de la relación entre formación para en ciudadanía y la responsabilidad social universitaria como posible espacio de transformación que puede contribuir a encaminar el verdadero sentido de la responsabilidad social en la formación de personas éticas y responsables ante sus acciones como ciudadanos, sustentando el valor de la ciudadanía democrática.

A partir del estudio realizado, sustenta que la universidad centra su atención en la formación de competencias profesionales para atender la demanda laboral, restando importancia a la participación, el diálogo y el debate, por lo que la formación ciudadana se circunscribe al conocimiento de la constitución política.

Interesa a nuestra investigación el trabajo de Pérez y Sarrate (2013) el cual considera que una ciudadanía democrática implica una convivencia intercultural orientada a lograr relaciones basadas en el diálogo y el respeto, la aceptación y el reconocimiento de la igualdad entre los miembros de las diferentes culturas que coexisten en la sociedad.

El artículo publicado señala que la finalidad es analizar la incidencia de la inmigración en la sociedad, en cuanto elemento de diversidad cultural, con amplias repercusiones en la ciudadanía democrática y el papel que desempeña la educación superior como protectora de inclusión social. La investigación combina los enfoques cualitativo y cuantitativo, selecciona una muestra representativa de los universitarios tanto inmigrantes como autóctonos.

Como principales resultados destaca la identificación de los rasgos que definen el perfil del inmigrante universitario y los elementos que favorecen y dificultan su inclusión social y educativa. Igualmente, se constata que los jóvenes tienen bien arraigadas las actitudes y valores democráticos. Defienden la igualdad de derechos, al tiempo que rechazan las actitudes xenófobas y los movimientos radicales. Valoran el sistema de gobierno democrático si bien critican el funcionamiento de las instituciones. Prefieren al ciudadano que cumple sus obligaciones cívicas, pero sin implicarse.

Mederos (2014). Presentó un artículo, el cual es el resultado de una experiencia desarrollada con estudiantes universitarios de la carrera de Educación. Se aplicó una estrategia pedagógica con el objetivo de potenciar las relaciones de convivencia entre los estudiantes desde el proyecto educativo de grupo, año y carrera, donde se pone de manifiesto el aprendizaje de actitudes pro-sociales y de convivencia afectuosa, con la inclusión de todos. Las acciones articulan el sistema de influencias educativas con actividades curriculares y extracurriculares, se cohesionan los proyectos de vida de los estudiantes y el aprendizaje de normas de convivencia en un todo armónico y coherente para la labor educativa. Se utilizaron métodos de investigación: teóricos y empíricos para la caracterización del estado inicial y la valoración de

los resultados. La estrategia pedagógica contribuyó a formar normas de convivencia, mejorar la calidad de las relaciones, tener en cuenta el criterio del otro, el respeto entre los estudiantes, la atención a la diversidad, la elevación de la cultura y la formación profesional.

Gonzales (2017). Contribuye a describir el aporte al desarrollo de competencias ciudadanas mediante la metodología de aprendizaje - servicio desde las experiencias de centros universitarios españoles. La investigación se realiza dentro de un enfoque cualitativo buscando comprender e interpretar la realidad educativa que se estudia desde la práctica universitaria empleando técnicas de análisis documental de artículos de investigación empírica. Concluye que la metodología de aprendizaje-servicio favorece un alto grado de vinculación social debido a que sus diferentes elementos, encaminados al conocimiento y valoración social, así como la resolución de conflictos, colaboración y transformación social mediante los proyectos de servicio a la comunidad parten de una necesidad real e identificada. Esto favorece la formación de las competencias ciudadanas desde la perspectiva de la ciudadanía crítica pues permite tomar una posición activa y reflexiva frente a la realidad en su entorno.

Elías (2018). Planteó como objetivo determinar que la enseñanza de los fundamentos de la democracia influye significativamente en el cambio de la actitud hacia la política de los alumnos del primer año de la especialidad de Arqueología de la UNFV en el año 2016. Aplicó una encuesta validada por el coeficiente V de Aiken y el estadístico Alfa de Cronbach, la cual se aplicó al principio y al final a un grupo de control y el otro grupo experimental. En el grupo de control se verificó que no existía un cambio significativo, mientras que en el grupo experimental en el cual se dictaron clases de fundamentos de la democracia sí se logró un cambio significativo de actitud favorable al interés por la política.

Negrini (2019) aporta al tema, mediante una investigación cuyo objetivo es analizar la relación entre competencias ciudadanas y comportamientos socialmente responsables en los estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Administración de la UNFV. La

investigación es de nivel descriptivo correlacional, con enfoque cuantitativo. Las técnicas empleadas para recoger los datos, fueron un cuestionario de autopercepción de competencias para la ciudadanía y el cuestionario de auto atribución de comportamientos socialmente responsables. La muestra seleccionada fue no probabilística de tipo intencional, conformada por 246 estudiantes de ambos sexos. Se obtuvieron los siguientes resultados, las competencias ciudadanas, se presentan en el nivel promedio en el 58.9% de participantes, seguidas por el nivel bajo con 22.4% y, finalmente, en el nivel alto con un 18.7%. El comportamiento socialmente responsable, se presenta en el nivel promedio para el 60.2% de participantes, seguidos por el nivel bajo con 21.5% y, finalmente, en el nivel alto con un 18.3%. Se demostró que las competencias ciudadanas se relacionan directa y significativamente con los comportamientos socialmente responsables de los estudiantes de la Facultad.

El artículo que presentan Vergara *et al.* (2018), plantea como objetivo: Identificar valores éticos y morales de la formación ciudadana en los contenidos curriculares, y describir las vivencias de la ciudadanía en los estudiantes de la Universidad Federico Villarreal. La investigación es cualitativa, el estudio se hizo en cuatro Facultades en las que se analizó los documentos de gestión y la malla curricular de cada una de las especialidades y se observó y analizó los espacios y mecanismos de participación estudiantil. Se llegó a determinar que el concepto y construcción de ciudadanía no está presente en ninguna de las facultades y especialidades analizadas, no se promueve los espacios de participación activa democrática y organizativa de los docentes y estudiantes y existen escasas organizaciones estudiantiles, los jóvenes van perdiendo motivación y credibilidad en los procesos de elecciones para la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la facultad y de la universidad, en sus representantes, así como en sus autoridades. Sin embargo, existe en los estudiantes una búsqueda de nuevos espacios de participación académica, cultural, y política, así como nuevos liderazgos en los docentes y estudiantes.

La investigación de Toro (2016) se planteó como objetivo demostrar que la aplicación de un modelo de convivencia democrática contribuye a fortalecer el clima escolar en los estudiantes de Cuarto Grado de Primaria. El estudio es explicativo, con diseño cuasi - experimental con dos grupos, uno experimental y otro de control. Estuvo dirigido a una muestra de 62 estudiantes realizándose mediciones antes y después de la aplicación del modelo de convivencia democrática. Se utilizó la técnica de gabinete de observación y de campo para recopilar la información se aplicó un cuestionario. Luego de comparar los datos obtenidos del pre test y pos test se comprobó la eficacia del modelo “convivencia democrática” obteniéndose un mejoramiento significativo del fortalecimiento del clima escolar, lo cual se ve reflejado en la integración de los estudiantes. Si bien la investigación se ha realizado en el nivel escolar, aporta elementos de análisis para comprender las repercusiones de una formación orientada a fortalecer la convivencia democrática desde el ámbito educativo.

### **1.5. Justificación de la investigación.**

Muchos de los problemas que hoy afronta la sociedad peruana son producto de la ausencia de formación y por lo tanto de conciencia ciudadana, puesto que si bien el sistema educativo está siendo estudiado y evaluado en su función inherente al desarrollo de capacidades y competencias profesionales, la atención se ha centrado en los niveles de educación básica regular siendo poco lo que se ha dicho y hecho e investigado en relación a la responsabilidad de la universidad respecto a la formación de la ciudadanía.

La presente investigación pretende aportar al debate y al análisis sobre la calidad de la convivencia estudiantil en la universidad, como generadora de aprendizajes que caracterizan la concepción, el ejercicio y la práctica ciudadana en los estudiantes de nivel superior.

Los resultados de la investigación permitirán fundamentar y orientar programas y proyectos que contribuyan al desarrollo de ciudadanía democrática y participativa en los

estudiantes universitarios a partir de la mejora de la convivencia, como una forma de prevenir los problemas sociales a partir del ejercicio responsable de sus deberes y derechos.

Metodológicamente, la investigación aportará a la adecuada selección y relación entre variables para posteriores estudios relacionados a la ciudadanía y a la convivencia universitaria desde diferentes ópticas.

#### **1.6. Limitaciones de la investigación.**

El desarrollo de la presente investigación se ve limitada por las escasas investigaciones realizadas tanto a nivel internacional como nacional respecto a la convivencia universitaria y a la formación ciudadana en el contexto universitario. Asimismo, se encuentran dificultades para el acceso a las bases de datos, las bibliotecas virtuales y los repositorios de otras universidades, que permitan obtener la información necesaria requerida por nuestro estudio.

Igualmente, debido a las normas de aislamiento social dispuestas por el gobierno ante la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, no ha sido posible la aplicación de la encuesta en forma presencial por lo que se requiere obtener los contactos con los estudiantes y su compromiso para asegurar la respuesta a la aplicación de instrumentos y obtención de datos vía virtual.

#### **1.7. Objetivos**

##### **- *Objetivo general.***

Determinar la relación entre convivencia universitaria y desarrollo de ciudadanía en estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV en el año 2020.



### **- *Objetivos específicos***

Describir la relación entre los espacios de convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV en el año 2020.

Describir la relación entre la naturaleza de las relaciones de los estudiantes, entre sí y con sus docentes, y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020.

Describir la relación entre las prácticas de convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020.

## **1.8. Hipótesis**

### **1.8.1. Hipótesis General.**

Existe una correlación significativa entre la convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020.

### **1.8.2. Hipótesis Específicas**

Los espacios de convivencia universitaria que comparten los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020, se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía.

La naturaleza de las relaciones que establecen los estudiantes de Trabajo Social entre sí y con sus docentes, en la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020, se relaciona significativamente con el desarrollo de la ciudadanía.

Las prácticas de convivencia universitaria que emplean los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020 se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco conceptual

#### 2.1.1. *Convivencia*

El ser humano por naturaleza es un ser social, debido a su instinto gregario no se forja aisladamente sino en su relación con los demás, por ello es producto del conjunto de relaciones de interdependencia que establece a lo largo de su vida, en las cuales, sólo en la vinculación e interacción con otros seres humanos, en la convivencia, se forma y logra satisfacer sus necesidades.

La convivencia ha sido abordada desde diversas perspectivas. Por su parte el Ministerio de Educación de Chile (2011) se refiere a la convivencia como una potencialidad de los seres humanos para “con-vivir” vivir, compartir con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. Señalando asimismo que esta convivencia, esta interrelación con otros, se da en diversos espacios y contextos y a lo largo de nuestra existencia.

En este sentido, asumimos el concepto de convivencia como la red de relaciones entre miembros que se constituyen en estamentos de una comunidad, que interactúan en un espacio y tiempo históricamente determinados. Este enfoque subraya dos elementos de este concepto:

Por un lado, el sentido de **comunidad**. Que se define en el común de intereses, expectativas y objetivos y en un marco institucional, (de normas, valores, principios, conocimientos, habilidades y prácticas de conducta), el cual es construido y asumido por todos los estamentos de la comunidad, que favorecen la convivencia y posibilitan la satisfacción de necesidades.

Por otro lado, la presencia de **estamentos**. En el sentido de que todos los miembros de una comunidad se encuentran adscritos a un grupo, en el cual desarrollan una membresía, esto es un sentimiento colectivo de identidad y pertenencia a ese estamento, desde el cual participan

y asumen sus deberes y derechos. Así, en una comunidad educativa podemos identificar al estamento estudiante y al estamento docente.

El carácter dinámico e inacabado de la convivencia y el sentido de identidad y pertenencia que se desarrollan a partir de ella, en un espacio y tiempo determinados, van a definir la formación de los seres humanos como individuos y comunidad.

Arce y González (2014) al referirse, al enfoque formativo en las comunidades educativas de educación básica y media en Colombia señala:

[...]el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia [...], la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación. (p. 63).

Esta orientación formativa presenta a la convivencia como un espacio o conjunto de espacios donde se enseña y se aprende, se adquiere conocimientos, habilidades y actitudes, y dado que es natural que en la interacción surjan desacuerdos, en esta interacción continua se desarrolla la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca.

Como hemos señalado, los seres humanos interactúan en diferentes espacios de convivencia comenzando por la familia, el sistema educativo ( inicial, básica regular y superior), el barrio, la iglesia, el trabajo y organizaciones sociales, culturales o políticas; en cada una de ellas desarrolla un doble proceso: el de identificación, pertenencia y construcción del marco normativo institucional y un proceso formativo a través del cual internaliza y hace suyo precisamente ese marco normativo que lo forma para participar activamente como estamento de su comunidad.

Retuert y Castro (2017) refiriéndose a la convivencia escolar la conceptualizan como una construcción colectiva y dinámica, producto de la interacción continua, a la cual atribuyen características de diversidad debido a los espacios y actividades que comparten cotidianamente, al interior de un establecimiento educacional. Ellos reconocen que las características de la convivencia a las que nos referimos dependen de diversos factores presentes en las relaciones interpersonales como el afecto, el sentirse acogido, la forma de generar disciplina, la forma de distribuir el poder, las oportunidades de participación y expresión, la realización de actividades de los alumnos y los estilos de trabajo entre los docentes los cuales son parte de la cotidianidad.

Finalmente, definen la convivencia, como:

Una trama compleja de diversas relaciones entre los actores que participan del proceso educativo de un establecimiento, constituyendo dinámicas de relación y poder que influyen en los climas emocionales, estilos comunicacionales y vinculares, que son propios del lugar donde se producen. (Retuert y Castro, 2017, p. 323).

Si bien estos enfoques, han abordado el ámbito escolar, el contexto universitario, al igual que otros contextos educativos poseen ésta misma dinámica que podemos reconocer como inherente a todo grupo humano en permanente interacción.

El proceso educativo nos acompaña un promedio de 15 a 20 años de nuestra vida en tres etapas, cada una de ellas con su propia dinámica y contenidos, siendo la etapa universitaria la última fase, al final de la cual, el egresado tendría que estar formado como un profesional y un ciudadano con valores, principios y comprometido con su realidad social.

#### **2.1.1.1 Convivencia universitaria**

La universidad, es sin duda un importante espacio de convivencia en el cual se da la interrelación entre sus diferentes miembros en tanto estamentos de esta comunidad; el estamento estudiante, el estamento docente y los trabajadores administrativos como parte de esta comunidad, siendo el interés de nuestro estudio, la calidad, de la interacción de los

estudiantes universitarios con los docentes de los estudiantes entre sí, con sus compañeros de clase y/o especialidad.

Esta interacción que se lleva a cabo en diferentes espacios, implica dos ámbitos de formación profesional, el académico que tiene que ver con la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el ejercicio y desarrollo de una determinada profesión. El segundo ámbito, que se da en la convivencia universitaria es el de la formación personal, relacionada a la calidad humana y profesional. Los mecanismos de acceso y participación de los estudiantes en las organizaciones estudiantiles en todos los niveles, su participación en la construcción y cumplimiento de las normas de convivencia en la relación con sus compañeros; constituyen una dimensión que contribuye al desarrollo ético, socio-afectivo y de formación ciudadana; ambas dimensiones resultan interdependientes, a tal punto que uno define y explica al otro.

De acuerdo con el informe Delors (1996) la educación del Siglo XXI se debe sustentar en cuatro pilares: **Aprender a Conocer:** - Aprender a aprender para aprovechar las cada vez más amplias posibilidades y exigencias de la educación permanente y continua, **Aprender a hacer.** - capacitar a las personas para transferir, aplicar y desarrollar sus aprendizajes a situaciones de la vida. **Aprender a ser-** para tener la capacidad para actuar con autonomía, criterio técnico-profesional y de conciencia y con responsabilidad. Finalmente. **El Aprender a convivir-** el aprender a trabajar en proyectos comunes y a gestionar convivencia. He aquí la gran cuestión de la educación en su dimensión formativa, el de generar y desarrollar las condiciones objetivas y subjetivas adecuadas de convivencia que se constituya en el espacio adecuado no solo para el desarrollo del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje sino también para el desarrollo de la personalidad del estudiante, **el ser.**

Por su parte Mederos (2014) en un interesante artículo señala:

En el aula los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo y cuando se establecen relaciones de convivencia positivas, se evitan conflictos que pueden influir negativamente tanto en lo afectivo, como en lo cognitivo. Son significativas también las relaciones de convivencia que se crean en los procesos democráticos que ocurren en la universidad, con la participación protagónica de las organizaciones juveniles y estudiantiles, que posibilitan la intervención de los estudiantes en la dirección de la institución universitaria. (p. 143)

De donde se desprende que el proceso de apropiación de conocimientos, así como de las habilidades destrezas y actitudes requiere del desarrollo de una “[...] sana convivencia que se manifiesta fundamentalmente a través de las relaciones, comunicaciones interpersonales y sociales entre los sujetos que interactúan constantemente y esta sucede con la comunicación con los demás en diferentes espacios y situaciones contextualizadas” (Ángeles, 2017, p. 57).

Más adelante el mismo autor desarrolla algunas ideas que tocan aspectos conceptuales y contextuales de la convivencia universitaria. Como el hecho de que los estudiantes universitarios asisten a este espacio de convivencia premunidos además de un estilo de vida, de sus modos de existencia en su familia y su comunidad, llevan en su mochila sus proyectos personales con metas y aspiraciones, no solo profesionales, que precisamente se ven fortalecidos, redimensionados y en algunos casos truncados en el marco de esta convivencia.

Por otro lado, la convivencia universitaria como todo espacio de convivencia requiere de la formulación, promoción y aplicación de un conjunto de reglas y pautas de convivencia que los estudiantes universitarios asumen para sí y entre sí, y que se sustentan a su vez en un estructurado, jerarquizado y concertado marco valorativo, que les permite asumir sus compromisos concertar sus intereses, perspectivas y proyectos personales con los intereses, expectativas y proyectos colectivos; y adoptar una posición positiva, creativa, y de

compromiso con la transformación de su contexto a partir de una actitud dialogante, reflexiva participativa y solidaria.

### **2.1.1.2. Prácticas de convivencia**

Morueta y Conde (2016) consideran que las prácticas de convivencia constituyen experiencias que favorecen la interacción y el desarrollo de soluciones pacíficas a situaciones complicadas, en un ámbito de igualdad, a través del diálogo, contribuyen a prevenir los conflictos, aprendiendo a anticiparse a ellos y resolverlos eficazmente.

Es desde éste punto de vista que la universidad se constituye en espacio privilegiado para el desarrollo de éstas prácticas en el sentido de que la institucionalidad conlleva el cumplimiento de normas, el ejercicio de deberes y derechos, que sumados al proceso natural de búsqueda de integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria generan un proceso de socialización a partir del cual se interiorizan determinadas pautas de comportamiento que se resumen en el respeto, la tolerancia, la responsabilidad.

En la universidad como en todo espacio de convivencia es natural que se den situaciones de conflicto en que los estudiantes entran en oposición o desacuerdo, sea entre compañeros o con sus docentes, por diferencias de percepción, de expectativas, por falta de diálogo o por problemas de comunicación, situaciones en las que además intervienen los sentimientos y emociones. Desde la mirada Constructivista, el conflicto tendría que ser visto más que como un problema, como una oportunidad, para aprender a resolverlo de manera positiva, considerando que el conflicto es la herramienta principal del cambio social, para lo cual es importante promover el diálogo eficaz y la capacidad de escucha, encontrando formas positivas de tomar acuerdos y decisiones en conjunto, de manera que el conflicto se constituya además en una oportunidad para el desarrollo personal y de mejora de la convivencia que la Universidad tendría que asumir como parte importante de su función formadora.

### **2.1.1.3. Naturaleza de las relaciones**

Al referirnos a la naturaleza, hacemos referencia al conjunto de características que definen una relación. En este caso, la forma en que se establecen y desarrollan las relaciones interpersonales, entre estudiantes y entre ellos y sus docentes, van a tener en cada situación particular características propias, dependiendo de diversos factores.

Loáciga (2020) sustenta, que los factores que primordialmente condicionan las relaciones interpersonales y con ello la convivencia en el aula, se evidencian principalmente en la realización de tareas académicas y más aún cuando éstas son objeto de evaluación, puesto que los estudiantes difieren en sus intereses y expectativas. Estos factores se resumen en la desconfianza, la falta de comunicación o la inadecuada forma de comunicarse, las dificultades para sociabilizar, esto es para entablar relaciones positivas entre compañeros, la falta de interés en el objeto de la interacción y la irresponsabilidad individual, las cuales son generadoras de conflictos.

Al respecto plantea la importancia de fomentar el sentido de comunidad universitaria, para lo cual es necesario concientizar a los estudiantes sobre la importancia del manejo de las relaciones interpersonales, trabajar en la inteligencia emocional y a la par de desarrollar las competencias profesionales, trabajar en el desarrollo de las habilidades sociales.

Gómez et.al. (2016). Sostienen que la universidad actúa en una realidad que presenta un sinnúmero de problemas y junto a ellos grandes diferencias culturales, de pensamiento, opinión, creencias, que se agudizan por la falta de tolerancia y por el disenso en la conversación, se manifiestan en la cotidianeidad, en la convivencia en los diversos espacios de interacción. No obstante, estas diferencias y problemas, constituyen una oportunidad para formar seres humanos que serán el rostro de la sociedad al formarse en valores que les permitan convivir y construir un mundo de paz.



La formación en la universidad debe, más allá de las capacidades, formar para la aceptación de las diferencias, convivir en la diversidad, con respeto, abiertos al diálogo, lo cual sólo se podrá lograr si se convive en la tolerancia.

#### **2.1.1.4. Comunicación**

Watzlawick et.al. (1981), autor de la Teoría de la Comunicación afirma que comunicación es una condición inherente a la vida humana y el orden social. Propone como un axioma de la comunicación la imposibilidad de no comunicar, lo que implica que toda situación en la que se involucran dos o más personas sea interpersonal y comunicacional, por ser la comunicación un vehículo de relación.

Las personas envían mensajes comunican con sus palabras, su lenguaje, sus gestos, sus silencios, su postura corporal, a través de los cuales se perciben los estilos de comunicación que son resultantes de la socialización familiar pero que se reafirman o modifican en los diferentes espacios en los que interactúan las personas.

Desde este punto de vista, la comunicación es un indicador que nos permite conocer la cultura de las personas, el tipo de relaciones entre los comunicantes, su carácter y personalidad y los valores que orientan su conducta, de allí que comprendamos que la forma más apropiada de percibir la interrelación humana, sea a través de la comunicación.

#### **2.1.2. Ciudadanía**

Referirse al concepto de ciudadanía, implica ubicarse en una determinada etapa del desarrollo de la sociedad puesto que se trata de un concepto que ha ido evolucionando a través del tiempo, al punto que autores como Adela Cortina (1997) se refieren al viejo y al nuevo concepto. La definición de ciudadanía nace básicamente con un sentido filosófico en la antigua Grecia, época en la que ser ciudadano constituía un privilegio reservado sólo a quienes vivían

en las ciudades (*polis*) y que convertía a los hombres mayores de 30 años en sujetos de ciertos deberes y derechos bajo leyes que excluían de los mismos a las mujeres, a los menores de 30 años y a quienes tenían la condición de esclavos o inmigrantes. El ser ciudadano les daba el derecho de poder expresarse públicamente y ser escuchado en el *ágora* correspondiente a su ciudad.

El proceso histórico que enmarca la evolución del concepto de ciudadanía es muy amplio y fecundo, en ese proceso, un hito importante en el desarrollo del debate sobre la ciudadanía es sin lugar a dudas la post Segunda Guerra Mundial. Las Ciencias Sociales y muy en especial la teoría social y política, asume como tema central del debate académico y científico el concepto de ciudadanía, se discute fundamentalmente el sentido y contenido del nuevo contrato social, se trata de explicar así mismo la naturaleza de las relaciones entre; por un lado; el ciudadano, aquel individuo sujeto de deberes y derechos y miembro de una comunidad política; y por otro lado el estado moderno, el estado de bienestar.

### **2.1.2.1 La ciudadanía como un constructo.**

La ciudadanía es una categoría polisémica y multidimensional que enmarca aspectos de libertad individual, igualdad básica, estatuto jurídico, deberes, participación política para lograr el bienestar común y la identidad y pertenencia a una comunidad política

Sin embargo, el debate sobre la ciudadanía no se reduce a su consideración como un status jurídico, donde el individuo asume deberes y derechos en atención a la pertenencia a una comunidad política. El debate se proyecta a una dimensión histórica. A partir de los planteamientos de Marshall (citado en López, 1997) quien define la ciudadanía a partir de los derechos humanos y nos habla de la ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social en correspondencia y realización de los tres tipos de derechos; los civiles, políticos y sociales; ubicando el tema, como una construcción social definida por las condiciones materiales y

subjetivas de existencia, históricamente determinadas, dentro de una sociedad; es allí donde se da la realización concreta de la unidad dialéctica entre los derechos a ejercer y los deberes a cumplir que asume el ciudadano.

Es la realidad histórica en términos de Maslow, la que va definiendo las necesidades humanas, los elementos satisfactores y los niveles de satisfacción que alcanzan cada uno de los diversos sectores sociales. En este marco se va construyendo la ciudadanía en su dimensión objetiva, en la lucha constante del ciudadano para lograr sus derechos, al mismo tiempo que van delimitando el contenido y la jerarquización de un conjunto de valores inherentes a la ciudadanía.

La ciudadanía como categoría histórica es dinámica y se va construyendo en el quehacer cotidiano y es el reflejo de esa realidad diaria de los pueblos, expresa sus formas de convivencia, sus formas de vida.

Comprender el proceso de formación para la ciudadanía requiere de algunas precisiones importantes. En primer lugar, asumir que la ciudadanía es un constructo que tiene una determinación histórica, nuestra realidad, en este contexto identificamos al sujeto en su estado de conciencia con capacidad para ejercer sus derechos y asumir sus deberes. En segundo lugar, determinar a qué tipo de ciudadanía nos referimos, apostamos por la construcción y la formación para una ciudadanía democrática y participativa. En tercer lugar, asumir que la ciudadanía es una experiencia de vida, es una forma de vivir o mejor dicho de convivir con los demás.

### **2.1.2.2 Ciudadanía democrática y ciudadanía participativa.**

Como hemos mencionado, entendemos el concepto de ciudadanía como status jurídico y cómo construcción social, asumiendo el carácter polisémico de su definición conceptual que

nos remite a sus diferentes acepciones aún dentro de las ciencias sociales como la sociología, las ciencias políticas y la filosofía.

Es por ello que en la necesidad de establecer un nivel de concretización de la categoría ciudadanía; tanto Marshall (citado por López, 1997), a partir de los derechos humanos (ciudadanía civil, política y social), como Cortina (1997) (ciudadanía activa, ciudadanía global, etc.) adjetivan la categoría de ciudadanía.

En el contexto del presente trabajo nos referiremos a dos acepciones de la categoría ciudadanía; la ciudadanía democrática y la ciudadanía participativa. Dicho de otra forma, asumimos el concepto de democracia y el de participación como inherentes, complementarios y vinculantes al concepto de ciudadanía.

Es común referirse a la democracia desde su dimensión política, vale decir reducirla a un sistema político, a una forma de gobierno o de acceso y ejercicio de poder político, no obstante, conceptualizamos a la democracia como una forma de convivencia de relacionarse dentro de la cotidianidad, una forma de vivir juntos en comunidad, en la cual las personas forman parte de diversos grupos sociales en los cuales interactúan, desde la familia, el trabajo, las instituciones educativas, religiosas, comunitarias, etc., organizaciones en las cuales interactúa, participa, realiza acuerdos, toma decisiones y que por lo tanto van a configurar un tipo de estructura, que lejos de ser democrática podría configurarse como autocrática o autoritaria o paternalista o sobreprotectora o permisiva. En nuestro estudio, se trata de una concepción de la democracia que cambia el centro de atención de lo político, de una forma de gobernanza, en una dimensión cuantitativa, por una democracia que se basa en principios y valores tales como libertad, igualdad, solidaridad, respeto mutuo, tolerancia, derechos humanos. Dignidad humana, pluralismo y diversidad cultural. valores que son precisamente los que le dan sentido y contenido a la ciudadanía, entendiendo que, ciudadanía sin democracia no existe.

Además, planteamos una democracia participativa o activa en los términos de Cortina (1997). Las Sociedades del, presente Siglo requieren de ciudadanos que participen activamente, no solo en la construcción y ampliación de sus derechos, requiere además de un ciudadano que se empodere y se constituya en sujeto histórico dueño de sus destino individual y colectivo

Los enfoques tradicionales que ubican al ciudadano en una perspectiva pasiva, como parte de una masa amorfa totalitaria y sujeto al poder omnipotente del estado, que pone precisamente al estado como el ente constructor de ciudadanía. Es el estado benefactor que desde las alturas del poder absoluto y en nombre de esa ciudadanía amorfa toma decisiones y va definiendo el marco normativo y valorativo de la ciudadanía y la relación del ciudadano con el estado.

El concepto de ciudadanía participativa justamente nos da una nueva visión de la ciudadanía y del ciudadano. A partir de entender la participación como una acción consciente, en primer lugar, de “ser parte de” el sentido de identidad y pertenencia; en segundo lugar, de “formar parte de” que tiene que ver con la capacidad, “empoderamiento” que tiene el ciudadano en el acceso a los mecanismos y espacio de toma de decisiones. Es decir, el ciudadano libre “libertad positiva” en los términos de Sen (2013) para construir y ser dueño de su propio destino individual y colectivo, al mismo tiempo que asume con responsabilidad y compromiso la transformación de su realidad.

### **2.1.2.3 Formación ciudadana. -**

El concepto de formación ciudadana muchas veces resulta siendo confundido o tratado indistintamente con el de educación ciudadana por lo cual es necesario algunas precisiones conceptuales que nos permitan referirnos con claridad y precisión a uno u otro concepto. En este sentido entenderemos por educación para la ciudadana aquel proceso de aprendizaje delimitado con objetivos instruccionales y dirigido a transmitir todo un conjunto de

conocimientos, normas, prácticas sociales orientadas a construir una identidad como ciudadano en su relación con los de su entorno, con la sociedad en su conjunto y con el estado.

Por otra parte, formación para la ciudadana es un proceso de aprendizaje en que el sujeto internaliza, hace suyos una serie de conocimientos, al mismo, que desarrolla habilidades y actitudes que van a constituir parte de su ser social expresadas en determinadas competencias y capacidades.

Según; Benjumea et.al. (2011), “La formación por su parte, adjetivada por la ciudadanía, se entiende como un proceso permanente e inacabado, que se configura más desde el interior del sujeto en relación con los otros,” (p. 3).

Los autores ponen énfasis en el carácter procesal, permanente e inacabado de todo proceso formativo de modo que, proyectando estas características que consideramos básicas, podemos afirmar que la formación para la ciudadanía:

**Es un proceso.** – la formación ciudadana en sus elementos conceptuales, cognitivos, valorativos y vivenciales tienen un doble condicionamiento: por una parte, el contexto histórico social es decir el espacio donde se dan las condiciones materiales (sus recursos y el grado de satisfacción de sus necesidades materiales) y subjetivas (los valores, normas, creencias, etc.). Por otra parte, está el desarrollo de la persona que, a su vez, en una sociedad diversa, compleja, multicultural y multiétnica. es el resultado de la concurrencia de una serie de factores entre los que cabe resaltar: La Edad, Género, etnia y cultura).

**Tiene carácter permanente.** – nuestra formación como ser social es producto de un proceso continuo, que se inicia con uno y termina con uno, acompaña en todos los espacios de convivencia. Al referirnos a la formación para la ciudadanía, asumiendo la ciudadanía como un status dentro de una comunidad política en la cual asumimos un conjunto de derechos a ejercer, así como un conjunto de deberes que cumplir, en razón al estamento en el cual nos ubicamos, es justamente nuestra participación en las comunidades de convivencia las que van

definiendo la naturaleza de esta convivencia, los valores y prácticas sociales sobre las cuales se construye la ciudadanía y los procesos de formación del ciudadano “El ciudadano no nace, se hace”. diría Adela Cortina. (1997)

**Es inacabado.** - Esta característica asume la ciudadanía como una construcción social que se va definiendo y construyendo en la cotidianidad, dentro de una comunidad que delimita históricamente el acceso y ejercicio de los derechos; y las competencias y capacidades para el cumplimiento de los deberes.

#### **2.1.2.4 Desarrollo ciudadano en la Universidad**

La Universidad es concebida, y sin duda lo es, como el espacio ideal para la formación de la ciudadanía, para algunos, es su gran responsabilidad social. Sin embargo, la universidad no siempre ha logrado estar a la altura de tan grande compromiso. Los vientos neoliberales de la globalización han venido exigiendo de la universidad la formación de profesionales con alto nivel de competencia y de competitividad para el mercado de trabajo; encargo o exigencia que la universidad ha venido cumpliendo unas más que otras. Lo dicho ha ocasionado que la universidad inadvierta la formación humanista de los futuros profesionales y solo la reduzca a la inclusión dentro de la malla curricular de asignaturas sobre ética o deontología profesional.

Para Martínez (2016) la universidad, debe constituirse en el espacio en el cual sus estamentos, en especial los estudiantes y docentes establecen relaciones de convivencia que van más allá de las tareas de aprendizaje académico, su convivencia involucra espacio permanente de consensos y disensos, de cohesión y de conflicto social, espacios y mecanismos de participación, de toma de decisiones y ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

El mismo autor (Martínez, 2016) sostiene que:

La dimensión ética y ciudadana de la formación universitaria no puede limitarse a la transmisión de un conjunto de valores democráticos y cívicos. Por muy oportunos y

consensuados que éstos sean, no se puede reducir su función ética y ciudadana a la mera acción de transmisión, instrucción y reproducción de tales valores. Ésta sería una percepción ingenua, e incluso contradictoria (p. 88).

En esta misma dirección apunta Bolívar (2007) para quien la formación ciudadana en la universidad no puede limitarse a la incorporación de temas, asignaturas de ética o deontología profesional y directivas presentes en la malla curricular del futuro profesional. Sostiene que la universidad debe constituirse en el foro de diálogo permanente entre los estamentos de la universidad y de la universidad con la sociedad.

Por su parte Valencia (2014) menciona, que el propósito de la formación ciudadana en el espacio universitario es el orientarse a la formación de profesionales democráticos.

Lo cual implicaría que una formación para la ciudadanía en el ámbito universitario busque como propósito imprimir en lo futuros profesionales una ciudadanía democrática que incluso ponga en cuestión los valores o los acuerdos a los que ha llegado la sociedad en la cual están involucrados. Es esto lo que da sustento al énfasis político de la ciudadanía o, dicho de otra forma, al carácter plural y democrático de la ciudadanía. (p. 37).

La propuesta de Valencia un elemento más al debate de la formación ciudadana en las universidades. Que responde a preguntas básica. ¿La universidad debe asumir la responsabilidad de formar ciudadanos? La respuesta es SI. Pero ¿De qué tipo de ciudadano estamos hablando? Para Valencia, se trata de formar profesionales con una ciudadanía democrática. Y esto pasa, sin lugar a duda por ir más allá de una relación académica orientada a la adquisición de un conjunto de competencia para el ejercicio de una determinada profesión; para subrayar como esencial la formación del ser humano, del ciudadano democrático que según Valencia implica:



La promoción de una cultura democrática, respetuosa de los derechos humanos, una cultura que permita a las personas desarrollar el proyecto colectivo de crear comunidades para intentar reforzar la cohesión social, la comprensión mutua y la solidaridad. La ciudadanía se entiende mucho más allá del ámbito escolar. Es un proceso de aprendizaje permanente centrado en: participación, colaboración, cohesión social, accesibilidad, equidad, responsabilidad y solidaridad. (Valencia, 2014. p. 39).

Agregaríamos que la formación de una ciudadanía democrática dentro y a través de la universidad. tiene como condición sine qua non la existencia de una convivencia democrática. Que se sustente en el aprendizaje de valores inherentes a la democracia tales como libertad positiva, justicia, igualdad, honestidad, dialogo, respeto mutuo y tolerancia; pero que al mismo tiempo sea el espacio más adecuado para vivenciar a plenitud cada uno de estos valores. Con eficientes espacios y mecanismos de participación y empoderamiento de los estudiantes.

### ***2.1.3 Espacios y mecanismos de participación de los estudiantes.***

En las universidades Latinoamericanas, a partir del grito reformista de Córdoba del 1919; unos de los principales logros de esta reforma, sin lugar a dudas es precisamente la democratización de la universidad que, hasta aquel entonces en manos de la aristocracia latina, devenía en aristocrática y elitista. La democratización de la universidad se ve expresada por una parte en la accesibilidad a los sectores medios pujantes y radicalizados de nuestras sociedades que van a constituirse en la nueva base social de la universidad, la nueva fuerza motriz del conocimiento (ciencia y tecnología) y en un importante instrumento de extensión de la universidad hacia la sociedad. Por otro lado, se expresa en la participación de los estudiantes en los diferentes espacios sociales, académicos y políticos dentro y fuera de la universidad.

### **2.1.3.1 Participación estudiantil en los Órganos de gobierno.**

Como hemos señalado anteriormente, una de las grandes reformas del sistema universitario es la participación estudiantil en los órganos de gobierno de las universidades que, con diferentes limitaciones o extensiones es normada en las constituciones y leyes universitarias de los diferentes países y cada universidad confirma los espacios y mecanismos de acceso de los estudiantes a los órganos de gobierno de la Universidad.

La elección de los órganos de gobierno como Consejo Universitario y Consejos de Facultad por los docentes y estudiantes donde los docentes constituyen los dos tercios y los estudiantes un tercio, así como la elección de las autoridades a través de voto universal y directo. con la participación de docentes y estudiantes, dio lugar al surgimiento y desarrollo del movimiento universitario y con ello, la formación los llamados Centros Federados y Federaciones Universitarias con gran poder y presencia no solo dentro de la universidad sino con proyección a los problemas sociales de la época, al movimiento obrero y al movimiento popular de los años 40 a los 60, proyectándose su radicalización de los años 70 y 80.

Este espacio devino en una eficiente escuela de formación ciudadana, en cuanto espacio de aprendizaje y lucha por los derechos civiles, políticos y sociales y formación de líderes estudiantiles que luego fueron a formar parte de los cuadros y líderes de los movimientos sociales y los partidos políticos.

Sin embargo, en las dos últimas décadas del Siglo pasado en el caso de la sociedad peruana el surgimiento del terrorismo que se incubó en las universidades, especialmente las universidades públicas produjeron un reflujo del movimiento estudiantil con el descabezamiento de sus líderes y la consecuente desmovilización de los estudiantes ante el temor por un lado y de las hordas terroristas y por otro lado la represión de las fuerzas del orden, caso los estudiantes y profesores de la Cantuta.

Finalmente, en las primeras décadas del presente Siglo el movimiento estudiantil después de haber sufrido el descabezamiento y la casi destrucción de sus organizaciones de base, centros federados y Federaciones de estudiantes, tiene que asistir a un proceso de globalización de corte neoliberal con una ideología de mercado que convierte a la universidad en un instrumento más del proceso productivo “universidad-Empresa” que asume la competencia y la competitividad en el mercado como valor preferencial en el futuro profesional a lo cual habría que agregarle la ideología individualista inherente al neoliberalismo.

Bajo estos nuevos condicionamientos históricos los estudiantes se van postrando en una creciente apatía política y cívica, una marcada desconfianza en las instituciones políticas y del estado, despreocupación por la cosa pública e instancias públicas y falta de compromiso con su realidad local. Todo ello indudablemente como reflejo de lo que se vive en la sociedad, “La universidad no es una isla” diría Luis Alberto Sánchez.

#### **2.1.3.2 Otros Espacios de participación estudiantil. –**

Es oportuno resaltar que los estudiantes universitarios tienen otros espacios de participación que tienen igualmente una dimensión formativa. Nos referimos en primer lugar a aquellos espacios que las denominaremos el académico; que tiene que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, por ejemplo, la convivencia y participación en las tareas académica especialmente definida en la adquisición de habilidades para el trabajo en grupal, en equipo.

Sin embargo, para los estudiantes universitarios, la universidad no solo es un espacio académico donde van a cumplir tareas académicas; también es un espacio donde desarrollan relaciones sociales, amicales y afectivas. Un espacio de convivencia integral. Dentro de este marco es que los estudiantes van estableciendo niveles de organización y participación, a través de círculos de estudio, organización de eventos académicos como seminarios, talleres,

congresos, etc., así como actividades conmemorativas donde confluyen lo académico con lo artístico, la formación de organizaciones artísticas y deportivas.

Es precisamente en el contexto de estas organizaciones que los estudiantes van internalizando y desarrollando un conjunto de valores como el de libertad, solidaridad, justicia, igualdad, respeto mutuo, tolerancia y habilidades sociales como el de empatía, capacidad de dialogo y comunicación asertiva. Al mismo tiempo que se van generando y fortaleciendo liderazgos más allá del quehacer académico.

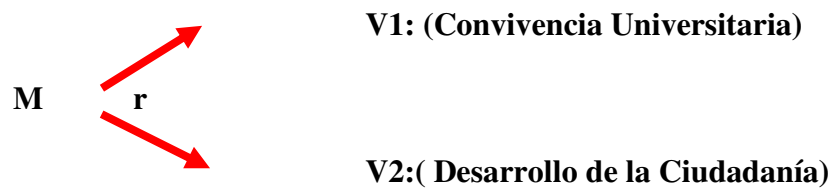
Creemos importante e inclusive necesario, como política institucional en las universidades, la promoción y desarrollo de este tipo de espacios de participación de los estudiantes, con un marco normativo promocional y de democratización de la participación estudiantil.

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de Investigación

La presente Investigación es de tipo básica, de nivel descriptivo porque describe las principales características de las variables, es decir, aquellas propiedades que las hacen reconocibles. (Bernal 2016). Es de corte transversal, no experimental, porque los fenómenos han sido observados tal como se dan en su contexto natural y la información se ha obtenido y recogido en una única vez, en un momento determinado, para posteriormente ser analizados y las variables han sido estudiadas si ser manipuladas. (Ñaupas et al., 2013).

La investigación es correlacional porque busca medir las variables convivencia universitaria y desarrollo de la ciudadanía, evaluando la relación estadística entre ellas.



Dónde:

- $m$  = Muestra tomada para observaciones
- $V1$  = Variable 1: Convivencia Universitaria
- $V2$  = Variable 2: Desarrollo de la Ciudadanía
- $r$  = Correlación

El enfoque es cuantitativo porque considera como su objeto de investigación los hechos o fenómenos observables, susceptibles de medición empleando como procedimientos la observación, la formulación y contrastación o prueba de hipótesis y la correlación entre variables para asegurar el rigor del método científico. (Ampa et al., 2014).

**Unidad de Análisis.** – Los estudiantes de cuarto y quinto año de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

**Participantes.** – Estudiantes de cuarto y quinto año de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

### 3.2. Población y muestra

#### **Población:**

La población objeto de estudio estará conformada por 138 Estudiantes que se encuentran matriculados en la Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

#### **Tabla 1.**

*Alumnos Matriculados 2020. 4to y 5to Nivel EPTS- UNFV*

<b>Año de Estudios</b>	<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>TOTAL</b>
Número de Alumnos	<b>39</b>	<b>99</b>	<b>138</b>

Fuente: base de datos de Matricula. OSA

#### **Muestra**

La muestra de estudio estará conformada por 102 Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Población	<b>138</b>
Nivel de Confianza	95 %
Margen de Error	5 %
Proporción a priori	5 %
<b>Muestra</b>	<b>102</b>

**Tabla 2.***Distribución de la Muestra*

<b>Año de Estudios</b>	<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>TOTAL</b>
Número de Alumnos	<b>39</b>	<b>63</b>	<b>102</b>

Fuente: Base de datos de Matricula. OSA

La muestra fue seleccionada al azar simple y su tamaño se ha calculado usando la siguiente fórmula de población finita con proporciones con un error estimado de 0.05 % y un acierto del 95 %:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q} \dots (1)$$

z = Desviación de la curva normal

p = Probabilidad de éxito (0.5)

q = 1 – p = 0.5

N = Población

e = 0.05 máximo error permitido

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (138)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (138 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

n=138 estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

**Tabla 3.***Nivel de estudios que cursa el estudiante*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\ 4to año	39	38,2	38,2	38,2
álido 5to año	63	61,8	61,8	100,0
Total	102	100,0	100,0	

**3.3. Operacionalización de variables.**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable I</b> <i>Convivencia universitaria</i>	Naturaleza de las relaciones	Comunicación entre estudiantes
		Comunicación estudiantes - docentes
	B. Espacios de convivencia	Realización de tareas académicas
		Actividades de integración
		Actividades recreativas, sociales y culturales
	C. Prácticas de convivencia	Resolución de conflictos Estudiante- docente
		Resolución de conflictos: Entre estudiantes
		Toma de acuerdos y decisiones
	<b>Variable II</b> <i>Desarrollo de Ciudadanía</i>	D. Participación activa
Participación en órganos de gobierno		
Participación en Organizaciones estudiantiles.		
E. Práctica de Valores ciudadanos		Respeto
		Tolerancia
		Igualdad y equidad: Justicia
		Responsabilidad
		Democracia
		Ciudadanía

Fuente: Elaboración propia



### **3.4. Instrumentos**

Las técnicas de recolección de datos fueron la observación mediante la cual se conocieron las prácticas de convivencia que desarrollan cotidianamente los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en la universidad. Para la recopilación de la información, se utilizó como instrumento el cuestionario para conocer las características de la convivencia universitaria de los estudiantes y su relación con el desarrollo de ciudadanía.

El cuestionario fue diseñado con 14 ítems en escala de Likert, con cinco niveles de respuesta, para recoger información de las Variables Convivencia universitaria y sus dimensiones: Naturaleza de las relaciones, Comunicación, Espacios de convivencia y Prácticas de convivencia; y la variable Desarrollo de la Ciudadanía con sus dimensiones: Participación activa y Práctica de valores ciudadanos.

### **3.5. Procedimientos**

La presente investigación es de tipo descriptivo-correlacional, realizada en base al estudio de dos variables, convivencia universitaria y ciudadanía democrática. Para establecer la relación entre ellas, se desarrolló el siguiente procedimiento:

1. En base a los objetivos de la investigación, se seleccionaron las variables y se desarrolló el marco teórico mediante la consulta bibliográfica.
2. Delimitado el problema de investigación, se formularon las hipótesis y se determinó el tipo de investigación.
3. Al ser un trabajo de investigación no experimental, transversal, con dos variables, se determinó el instrumento adecuado para la recolección y medición de datos, optando por instrumento la Escala de Likert.

4. Debido a las medidas de aislamiento, producto de la presencia del Covid-19, la recolección de datos se realizó de manera virtual, empleando los medios informáticos para aplicar la encuesta a los 102 estudiantes que constituyen la muestra seleccionada.

5. Efectuada la recolección de datos se realizó el procesamiento, empleando como medio el programa estadístico SPSS.

6. Recogida la información se procedió a analizarla para luego arribar a las conclusiones y formular las consecuentes recomendaciones.

### **3.6. Análisis de datos**

El procesamiento y el análisis de los datos se realizó aplicando el programa estadístico Statistical Package for the Social Science (SPSS), versión 25 que proveyó la información presentada, empleando los estadísticos: Media aritmética, Coeficiente Pearson y Coeficiente de Spearman para medir la relación entre variables.

El tratamiento de los datos se ha realizado a través de variables codificadas tipo Likert, tal como se observa en el cuestionario. Las afirmaciones que se describen en cada ítem son de forma positiva, por lo tanto, cuando calculemos las puntuaciones, les corresponderán mayor puntaje a los códigos que confirman esa positividad.

### **3.7. Consideraciones Éticas**

La presente investigación cumple con el reglamento establecido por la Universidad Nacional Federico Villarreal, manifestando compromiso y responsabilidad en el procesamiento de datos que se alcanzaran, después de aplicar los instrumentos de recolección.

Asimismo, se ha respetado el derecho de autenticidad, citando a todos los autores que en el trabajo de investigación se presentan, tomando en cuenta las Normas APA 7ma Edición.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis de Estadística Descriptiva

#### Convivencia Universitaria

##### 4.1.1. Naturaleza de las relaciones.

En el entendido de que las relaciones humanas se expresan fundamentalmente en la comunicación entre las personas, para la descripción de la relación entre estudiantes y entre estos con sus docentes se ha considerado como indicador la comunicación.

#### Comunicación entre estudiantes.

**Tabla 4.**

*Comunicación entre estudiantes.*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Cuando nos comunicamos entre compañeros nos escuchamos con plena atención	1	2	34	60	5	102
	1.0	2.0	33.3	58.8	4.9	100.0
2. En el diálogo con mis compañeros, respeto y valoro sus sentimientos	0	0	5	38	59	102
	0.0	0.0	4.9	37.3	57.8	100.0
3. Cuando nos comunicamos entre compañeros lo hacemos en forma franca y abierta	0	5	18	52	27	102
	0.0	4.9	17.6	51.0	26.5	100.0
4. El lenguaje entre compañeros de aula es cordial y amigable	1	2	23	58	18	102
	1.0	2.0	22.5	56.9	17.6	100.0
5. Los temas de conversación entre compañeros son diversos	0	2	21	36	43	102
	0.0	2.0	20.6	35.3	42.2	100.0

Las cifras nos muestran que la actitud de escucha entre estudiantes casi siempre es buena (58.8%) seguida de un 33.3% que señala que a veces presentan esa actitud. Asimismo, es considerable el número de estudiantes (57.8%) que manifiesta el respeto y valoración hacia los sentimientos de sus compañeros, mientras que hay un ligero descenso respecto a la comunicación franca y abierta que se expresa como casi siempre (51%) o a veces (17.6%). En relación al lenguaje empleado entre estudiantes, sólo el 17.6% indica que siempre es cordial y

amigable, mientras que el 56.9% afirma que casi siempre es así, aunque no es de descartar el 22.5% que manifiesta que sólo a veces el lenguaje es cordial y amigable. Respecto a los temas de conversación entre compañeros obviamente, las mayores frecuencias están representadas por el 42.2% que manifiesta que los temas siempre son variados, seguido del 35.3% que afirma que casi siempre lo son.

**Tabla 5.**

*Comunicación con los docentes*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Me comunico con mis docentes sólo por temas académicos (tareas, evaluaciones)	0	1	18	51	32	102
	0.0	1.0	17.6	50.0	31.4	100.0
2. Cuando nos comunicamos con nuestros docentes, percibo que ellos valoran y respetan nuestros pensamientos, sentimientos e ideas	1	3	35	53	10	102
	1.0	2.9	34.3	52.0	9.8	100.0
3. El lenguaje de mis docentes en la comunicación con los alumnos es acogedor y receptivo	0	0	39	49	14	102
	0.0	0.0	38.2	48.0	13.7	100.0
4. La comunicación con mis docentes es formal y basada sólo en su autoridad	1	15	27	40	19	102
	1.0	14.7	26.5	39.2	18.6	100.0
5. Los profesores propician el diálogo con los estudiantes	1	4	30	50	16	101
	1.0	4.0	29.7	49.5	15.8	100.0

El presente cuadro nos muestra que lo regular en las conversaciones entre estudiantes y docentes es el comunicarse sólo por temas académicos (81.4%) expresada en el siempre y casi siempre, contra la declaración de que sólo a veces se comunican sólo por éstos temas (17.6%), lo cual puede vincularse a que un 57.8%, según afirman, siempre o casi siempre ésta comunicación es formal y basada sólo en su autoridad. Respecto al carácter acogedor y receptivo del lenguaje, se observa que el 13.7% afirma que ésta forma de expresarse es permanente, a diferencia del 86.2% que manifiesta que esta expresión no es habitual (casi siempre 48% y a veces 38.2%). Es interesante percibir que, desde la mirada de los estudiantes,

la permanente la actitud docente de propiciar el diálogo, representa sólo el 15.8% mientras que un 49.5% afirma que casi siempre lo hacen y el 29.7% que lo propician sólo a veces.

#### 4.1.2. Los espacios de convivencia universitaria

##### Tareas Académicas

**Tabla 6.**

*Realización de tareas académica*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. En las tareas académicas grupales, todos los integrantes aportan por igual	1	6	51	37	7	102
	.0	.9	50.0	6.3	6.9	100.0
2. Prefiero desarrollar las tareas en forma individual	3	5	53	2	9	102
	.9	4.7	52.0	1.6	8.8	100.0
3. Los grupos para la realización de tareas deben formarse por amistad	1	2	39	1	19	102
	.0	.0	38.2	0.2	18.6	100.0
4. La realización y desarrollo de tareas es una oportunidad para compartir con mis compañeros	0	0	12	7	43	102
	0.0	0.0	11.8	6.1	42.2	100.0
5. Cuando uno de los integrantes del grupo no cumple con su tarea, los demás integrantes no deberían apoyarlo	11	19	57		6	102
	10.8	18.6	55.9	8.8	5.9	100.0

Respecto a las tareas académicas como espacio de convivencia, se aprecia en las respuestas de los estudiantes que el 50% de ellos señala que sólo a veces todos aportan por igual, lo que se relaciona con el 52% que prefieren realizarlas individualmente y el 55.9% que considera que cuando los integrantes no cumplen con su tarea, sólo a veces los demás deberían apoyarlo. Es interesante que el 40.2% señale que casi siempre deberían formarse los grupos de trabajo por amistad y que el 38.2 indique que sólo a veces deben formarse los grupos bajo ese criterio, en comparación con sólo el 18.6% que indican que siempre deben formarse por amistad. Es notable por otra parte que el 88.3% señalen que siempre y casi siempre el desarrollo de tareas es una oportunidad para compartir con sus compañeros.

## Actividades de Integración

**Tabla 7.**

*Participación en actividades de integración*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Todos los estudiantes deberían participar en las actividades de aniversario de su Escuela, Facultad y Universidad	0	2	17	41	42	102
	0.0	2.0	16.7	40.2	41.2	100.0
2. Mi motivación para participar en las actividades de aniversario es departir momentos con mis compañeros	0	2	15	55	30	102
	0.0	2.0	14.7	53.9	29.4	100.0
3. Acostumbro participar en la organización de actividades en la universidad	6	20	45	24	7	102
	5.9	19.6	44.1	23.5	6.9	100.0
4. Las actividades que se realizan en la Universidad perturban el desarrollo de las clases	19	33	38	10	2	102
	18.6	32.4	37.3	9.8	2.0	100.0
5. Las actividades de la Universidad contribuyen a fortalecer la identidad villarrealina	1	0	11	37	53	102
	1.0	0.0	10.8	36.3	52.0	100.0

La Tabla 7 nos presenta la opinión estudiantil que, en un alto porcentaje (81.4%) manifiestan que todos los estudiantes, siempre y casi siempre deberían todos ellos participar en las actividades de aniversario de su institución educativa y que su principal motivación casi siempre, es departir con sus compañeros (53.9%), seguida de un 29.4% que señala que esa motivación se manifiesta siempre. Por el contrario, pese a los altos porcentajes del deber participar y de la motivación a participar, es elevado el 44.1% que señala que sólo a veces participan en la organización de actividades, seguido de un 19.6% que casi nunca lo hacen, en contraposición de un 69.1% que dicen participar siempre. Es una reafirmación, la percepción que señala por una parte que las actividades universitarias fortalecen la identidad con su universidad (88.3%) sumada a la expresión de que estas actividades a veces, casi nunca y nunca (88.3%) perturban el desarrollo de las clases, contra el sólo 11.8% que lo contradice.

## Actividades Sociales, Culturales y recreativas

**Tabla 8.**

### *Actividades Sociales, culturales y recreativas*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Los estudiantes disfrutamos más las celebraciones y fiestas fuera de la Universidad	1	15	46	32	8	102
	1.0	14.7	45.1	31.4	7.8	100.0
2. Participo activamente de las reuniones de camaradería fuera de la Universidad	7	29	39	21	6	102
	6.9	28.4	38.2	20.6	5.9	100.0
3. Las actividades sociales nos integran con nuestros compañeros	0	0	12	38	52	102
	0.0	0.0	11.8	37.3	51.0	100.0
4. Las actividades culturales con los compañeros de la Universidad, favorecen nuestra identidad	0	1	9	40	52	102
	0.0	1.0	8.8	39.2	51.0	100.0
5. Las actividades deportivas y recreativas constituyen espacios de encuentro y esparcimiento entre estudiantes. (Verbenas, campeonatos, etc.)	0	0	12	32	58	102
	0.0	0.0	11.8	31.4	56.9	100.0

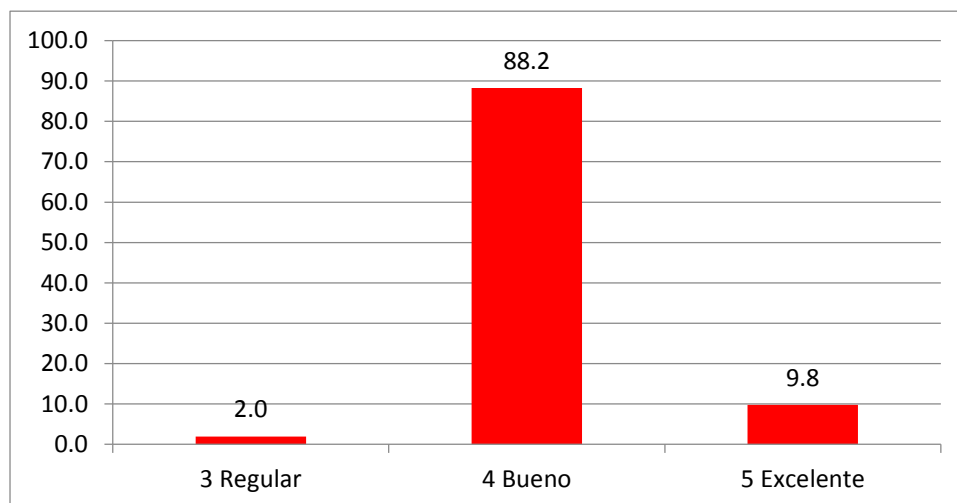
El disfrute de las actividades fuera de la universidad, expresado en la escala “siempre”, en éste Tabla se muestra bastante bajo (7.8%) mientras que las opciones de casi siempre, a veces y casi nunca presentan una mayor frecuencia de respuestas totalizando el 91.2%. Complementaria a esta respuesta, la participación en actividades de camaradería fuera de la universidad, se manifiesta con mayor frecuencia en las respuestas de casi nunca y a veces, que totalizan el (56.6%) mientras que sólo el 5.9% afirman que siempre participan en ellas. Asimismo, respecto a la percepción de que las actividades sociales, deportivas y recreativas, constituyen espacios de encuentro e integran a los estudiantes, encontramos que las respuestas están relacionadas, puesto que el 88.3% manifiestan que siempre y casi siempre los integran, a la par que el mismo porcentaje 88.3% las considera espacios de encuentro, ambas respuestas expresadas en el siempre y casi siempre. También es notable la frecuencia de respuestas respecto a que las actividades culturales favorecen en los estudiantes su identidad, encontrando

el 56.9% que indica que siempre es así, seguido del 31,4% que manifiesta que casi siempre es así.

### **Calidad de los espacios de convivencia.**

#### **Figura 1.**

*Espacios de convivencia*



La calidad de los espacios de convivencia universitaria en los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal ha sido descrita a partir de indicadores como:

- Tareas Académicas
- Actividades de Integración y
- Actividades sociales y culturales

Luego de asignarles un puntaje a las respuestas dentro de la escala de Lickert como de 5 Muy Buena, 4 Buena, 3 Regular, 2 Mala y 1 Muy Mala y agrupar las respuestas, podemos observar, que la Figura 1 nos muestra que los espacios de convivencia universitaria en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal son bastante buenos (88,2%) y excelente (9,8%).



### 4.1.3 Prácticas de Convivencia

#### Conflictos entre estudiantes y su resolución

**Tabla 9.**

*Conflictos entre estudiantes y su resolución*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. En nuestra aula de clase, los conflictos entre estudiantes son muy frecuentes	2	28	9	20	3	102
	2.0	27.5	8.0	19.6	2.9	100.0
2. Los conflictos entre estudiantes surgen por irresponsabilidad y desacuerdos en el desarrollo de tareas	0	8	0	42	12	102
	0.0	.8	0	41.2	11.8	100.0
3. Los estudiantes resuelven mejor sus conflictos con la mediación de un profesor	3	30	42	21	5	101
	3.0	29.7	41.6	20.8	5.0	100.0
4. La discusión acalorada entre estudiantes agudiza los conflictos	2	6	24	37	33	102
	2.0	5.9	23.5	36.3	32.4	100.0
5. Para evitar los conflictos es necesario que las normas de convivencia sean claras y estén aceptadas por el aula	0	0	13	33	56	102
	0.0	0.0	12.7	32.4	54.9	100.0

Las cifras de este cuadro nos muestran que los conflictos entre estudiantes sólo ocurren a veces, casi nunca o nunca, totalizando 77.5%, versus el 22.5% que señalan que los conflictos ocurren siempre y casi siempre y que, por lo general, (casi siempre y siempre), (53.0%), se deben a irresponsabilidad y desacuerdos en el desarrollo de tareas. Estos conflictos entre estudiantes, de acuerdo a sus respuestas se resuelve mejor sin la mediación del profesor, representada por el 74.3% y por el contrario sólo el 25.8% piensan que se resuelve mejor con la intervención del docente. Las cifras nos dicen que la discusión acalorada entre estudiantes agudiza los conflictos, (68,7%), contrario al (31.4%) señala que no es así. Es interesante conocer que los estudiantes reconocen que se precisan normas claras y aceptadas para evitar los conflictos (87.3%).

## Conflictos Estudiantes – Docentes y su resolución

**Tabla 10.**

*Conflictos estudiantes - docentes y su resolución*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. En nuestra Escuela los conflictos entre docentes y estudiantes son muy frecuentes	2	39	49	9	3	102
	2.0	38.2	48.0	8.8	2.9	00.0
2. Los conflictos entre estudiantes y docentes se dan por los métodos de enseñanza del docente	1	16	37	40	8	102
	1.0	15.7	6.3	39.2	7.8	00.0
3. La mejor forma de resolver los conflictos con los docentes es el diálogo	0	1	6	35	50	02
	0.0	1.0	5.7	34.3	49.0	00.0
4. La única forma de lograr la solución de conflictos con los docentes es el reclamo	12	25	0	21	4	02
	11.8	24.5	9.2	20.6	3.9	00.0
5. Los conflictos docente- estudiante no deberían suscitarse, los estudiantes deben evitar entrar en conflicto con sus docentes	9	13	46	23	11	102
	8.8	12.7	45.1	22.5	10.8	100.0

El presente cuadro referido a la resolución de conflictos estudiante-docente, nos muestra que los conflictos entre ambos estamentos suelen ser poco frecuentes y están representados en el 48% que señala que a veces se dan y el 38.2% que indica que casi nunca se presentan. Respecto a las causas de los conflictos, es notable el 47% que señala que casi siempre se debe a los métodos de enseñanza seguido de a veces, representado por el 36.3%. Es igualmente notable el 83.3% que manifiesta que la mejor forma de resolver los conflictos es el diálogo, descartándose las alternativas nunca y casi nunca, en las que sólo se encuentra el 1% de respuestas. Respecto al reclamo como la única forma de solucionar los conflictos estudiante-docente es de resaltar que no se descarta la posibilidad del reclamo, si notamos que las alternativas a veces, casi siempre y siempre totalizan el 63.7%, contrarios al 36.3%, también significativo, que señala que nunca y casi nunca es la mejor forma de solución. También es

considerable la posición de los estudiantes que asume que los conflictos son inevitables, respuestas representadas por el sólo 10.8% que indica que siempre piensan que los estudiantes deberían evitar los conflictos, versus el a veces, casi nunca y nunca ellos deberían evitarlos (66%).

### Toma de decisiones.

**Tabla 11.**

*Toma de decisiones*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Las decisiones más importantes en nuestra aula deben tomarse con la participación de todos los alumnos	0	1	3	16	82	102
	0.0	1.0	2.9	15.7	80.4	100.0
2. En las decisiones que se toman en el aula, todos los alumnos expresan su opinión	1	6	35	37	23	102
	1.0	5.9	34.3	36.3	22.5	100.0
3. Las decisiones tomadas comprometen a toda el aula	0	1	8	23	70	102
	0.0	1.0	7.8	22.5	68.6	100.0
4. Los estudiantes argumentan con claridad y escuchan atentamente las propuestas para tomar una decisión	1	2	33	45	21	102
	1.0	2.0	32.4	44.1	20.6	100.0
5. Las decisiones en nuestra aula se toman por votación	1	0	8	41	52	102
	1.0	0.0	7.8	40.2	51.0	100.0

La Tabla 11 referida a la participación en la toma de decisiones, nos revela un importante porcentaje (80.4%) de estudiantes que manifiestan que siempre las decisiones más importantes en el aula deben tomarse con la participación de todos los estudiantes sumado a un (15.7%) que señala el casi siempre. Este sentido de participación plena, se suma al concepto de que las decisiones que se toman comprometen a toda el aula (91.1%) que es expresada ampliamente en el siempre y casi siempre.

Por otra parte, no hay una percepción generalizada de que siempre todos los estudiantes opinan (22.5%) y más bien, el 70.6% perciben que casi siempre y a veces todos los alumnos opinan. Además, respecto a que los estudiantes argumentan con claridad y escuchan atentamente para decidir, ellos afirman que ocurre casi siempre (44.1%) aunque es considerable el 35.4% que señala que esa actitud se muestra a veces, casi nunca o nunca.

## Desarrollo de Ciudadanía

### 4.1.4 Participación Activa.

**Tabla 12.**

#### *Participación activa*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. La participación estudiantil contribuye a mejorar la calidad de la formación profesional	0	1	9	26	66	102
	0.0	1.0	8.8	25.5	64.7	100.0
2. Mi Escuela promueve la participación de los estudiantes	2	4	33	47	16	102
	2.0	3.9	32.4	46.1	15.7	100.0
3. Participar en huelgas o protestas estudiantiles en la universidad atrasa nuestros estudios	11	14	45	20	12	102
	10.8	13.7	44.1	19.6	11.8	100.0
4. Los estudiantes que son miembros del Consejo Universitario o de Facultad no transmiten los problemas y necesidades de los alumnos	2	16	55	17	12	102
	2.0	15.7	53.9	16.7	11.8	100.0
5. Participo en las acciones de defensa de los derechos estudiantiles	13	22	38	20	9	102
	12.7	21.6	37.3	19.6	8.8	100.0

Es evidente, en el presente cuadro, la percepción de los alumnos que señala que la participación estudiantil contribuye a mejorar la calidad de la formación profesional (90.2%) expresada en el siempre y casi siempre. Si bien es una cifra a tener en cuenta el 32.4% de estudiantes que afirma que la Escuela a veces promueve la participación, prevalece el 62.8%

de estudiantes que declara que siempre y casi siempre lo hace. Respecto a la participación en huelgas o protestas el 31.4% afirma que estas actividades siempre y casi siempre atrasan los estudios, en oposición al 44.1% que señalan que sólo a veces lo hace. No obstante, señalan la valoración de la participación en huelgas o protestas, encontramos una contradicción cuando el 71.6% no participan o lo hacen a veces, en dichas actividades, en tanto sólo el 28.4% lo hace siempre o casi siempre. Otro punto importante es la representación estudiantil, respecto a lo cual el 28.5% manifiestan que siempre o casi siempre transmiten a los órganos de gobierno la demanda estudiantil, en contraposición al 71.6% que afirman que a veces, nunca o casi nunca lo hacen.

#### 4.1.5. Práctica de valores ciudadanos

##### Libertad.

**Tabla 13.**

##### *Libertad*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Demuestro ser libre cuando decido y actúo sin tomar en cuenta a los demás	39	26	13	17	7	102
	38.2	25.5	12.7	16.7	6.9	100.0
2. Mi libertad se ve limitada cuando están de por medio los derechos de los demás	10	13	25	23	31	102
	9.8	12.7	24.5	22.5	30.4	100.0
3. Soy libre porque no dependo de nadie	17	22	27	21	15	102
	16.7	21.6	26.5	20.6	14.7	100.0
4. Me considero libre porque hago lo que me gusta y lo que deseo	6	7	35	30	24	102
	5.9	6.9	34.3	29.4	23.5	100.0
5. Ser libre me permite asumir mis decisiones con responsabilidad	0	0	7	26	69	102
	0.0	0.0	6.9	25.5	67.6	100.0

En la Tabla 13 se presenta la percepción de la libertad como uno de los valores ciudadanos, una categoría de análisis del desarrollo de la ciudadanía, respecto a lo cual los

estudiantes manifiestan que ser libre no significa decidir y actuar sin tomar en cuenta a los demás 76.4%, mientras que sólo el 23.6% refieren lo contrario. Estas respuestas se complementan con la posición que señala que la libertad del estudiante se encuentra limitada por los derechos de los demás que representa el 52.9% de las respuestas, contrario al 22.5% que manifiesta que nunca o casi nunca es así. Igualmente, el concepto de que ser libre significa no depender de nadie está sustentado en el 35.3% de las respuestas, en contraposición con el 64.8% que considera que a veces, nunca o casi nunca ser libre significa no depender de nadie. Las mayores frecuencias respecto a que ser libre significa hacer lo que se desea representan el 87.2% de las respuestas, expresadas como siempre, casi siempre y a veces, las cuales denotan que los estudiantes nunca o casi nunca (12.8%) se consideran libres porque hacen lo que desean, respuestas que están relacionadas al 67.6% de estudiantes que señalan que ser libre es asumir las propias decisiones con responsabilidad.

### **Respeto y tolerancia**

**Tabla 14.**

#### *Respeto y tolerancia*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. El respeto es la base de las buenas relaciones entre alumnos y profesores	0	0	3	17	82	102
	0.0	0.0	2.9	16.7	80.4	100.0
2. Siempre actúo con respeto y tolerancia hacia los demás	0	0	3	38	61	102
	0.0	0.0	2.9	37.3	59.8	100.0
3. Considero que merezco respeto y ser tratado con tolerancia por mis compañeros y profesores	0	0	3	14	85	102
	0.0	0.0	2.9	13.7	83.3	100.0
4. Los estudiantes aceptamos y respetamos la diversidad entre nuestros compañeros	1	1	6	29	65	102
	1.0	1.0	5.9	28.4	63.7	100.0
5. Respeto los puntos de vista diferentes, aunque no esté de acuerdo con ellos	0	0	7	36	59	102
	0.0	0.0	6.9	35.3	57.8	100.0

Los estudiantes consideran en un 80.4% que el respeto es la base de las buenas relaciones y en concordancia con esa respuesta, sostienen que siempre o casi siempre (97.1%)

actúan con respeto y tolerancia hacia los demás, a la par que consideran merecer respeto y trato tolerante por parte de sus compañeros (99%). Igualmente, el respeto a la diversidad entre sus compañeros (92.1%) y hacia los puntos de vista diferentes (93.1%) es una constante con un significativo porcentaje de respuestas en las escalas de siempre y casi siempre.

## **Igualdad y equidad**

**Tabla 15**

### *Igualdad y equidad*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Considero que todos los compañeros tenemos los mismos deberes y derechos	0	0	6	11	85	102
	0.0	0.0	5.9	10.8	83.3	100.0
2. En mi Escuela hay un trato justo porque todos los estudiantes tenemos las mismas oportunidades	1	6	27	44	24	102
	1.0	5.9	26.5	43.1	23.5	100.0
3. El pertenecer a un sector social o credo diferente, no me hace más ni menos que los demás	8	4	5	8	77	102
	7.8	3.9	4.9	7.8	75.5	100.0
4. Para actuar con justicia se debe reconocer que todos somos iguales	0	0	4	11	87	102
	0.0	0.0	3.9	10.8	85.3	100.0
5. No podemos ser justos si no reconocemos el valor de los demás	0	0	5	13	84	102
	0.0	0.0	4.9	12.7	82.4	100.0

La percepción de los estudiantes respecto a la igualdad y equidad como valores ciudadanos inherentes a la justicia, nos indica que el 94.1% considera que todos ellos tienen los mismos deberes y derechos, la cual se alinea con la apreciación respecto a que las diferencias sociales y de credo no afectan su valoración por los demás (83.3%). Sólo el 16.6% opina lo contrario.

Respecto al trato en la Escuela un 66.6% de estudiantes considera que es justo, sin descartar el 32.4% que considera que ése trato no es constante. Es de resaltar el sentido de justicia en relación con los demás, en el que el 96.1% señala que para actuar con justicia es

preciso reconocer la igualdad entre todos, lo que se complementa con la percepción de que no se puede ser justo si no se reconoce el valor de los demás (95.1%).

## Democracia

**Tabla 16.**

### *Democracia*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. En nuestra Escuela y Facultad existe democracia porque los estudiantes estamos representados en los órganos de gobierno	3	16	27	42	14	102
	2.9	15.7	26.5	41.2	13.7	100.0
2. Democracia significa la posibilidad de participar, elegir y ser elegido	0	1	5	15	81	102
	0.0	1.0	4.9	14.7	79.4	100.0
3. En nuestra Escuela hay democracia porque hay diálogo y respeto entre docentes y estudiantes	1	3	35	49	14	102
	1.0	2.9	34.3	48.0	13.7	100.0
4. Considero que la democracia es una forma de vida y de convivir en la Universidad	1	2	10	26	63	102
	1.0	2.0	9.8	25.5	61.8	100.0
5. Prefiero la democracia a cualquier forma de autoritarismo	3	0	6	13	80	102
	2.9	0.0	5.9	12.7	78.4	100.0

El sentido de democracia en los estudiantes presenta una tendencia a considerar en el 54.7% de los casos que el hecho de estar representados en los órganos de gobierno de la universidad demuestra que existe democracia. No obstante, hay un 45.1% que considera que la representación no es suficiente para afirmar la democracia. Las respuestas se inclinan más bien a considerar que la posibilidad de participar, elegir y ser elegido, dan sentido a la democracia, las cuales están expresadas en el 94.1% (siempre y casi siempre) de los encuestados. Una percepción distinta es la de quienes consideran (61.7%) (siempre y casi siempre) que la democracia está representada por el diálogo y el respeto entre docentes y estudiantes, pero no se descarta 38.2% (nunca, casi nunca, a veces) que consideran que no es necesariamente así. El reconocimiento de la democracia como una forma de convivencia en la universidad se



encuentra fuertemente representada en el 87.3% (casi siempre, siempre) de las respuestas, las que se complementan con el 91.1% (casi siempre, siempre) de quienes sostienen que prefieren la democracia a cualquier forma de autoritarismo.

## Ciudadanía

**Tabla 17.**

### *Ciudadanía*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Ejercicio mi ciudadanía al participar en los procesos electorales nacionales y universitarios	0	2	4	18	78	102
	0.0	2.0	3.9	17.6	76.5	100.0
2. Conozco mis deberes y derechos estudiantiles expresados en la Ley y en el Estatuto de la Universidad	1	5	35	29	32	102
	1.0	4.9	34.3	28.4	31.4	100.0
3. Para exigir mis derechos como estudiante debo también cumplir con mis deberes	0	1	3	24	74	102
	0.0	1.0	2.9	23.5	72.5	100.0
4. Una forma de ejercer mi ciudadanía como estudiante, es a través de mi participación en todos los espacios convocados por la universidad	0	0	11	40	51	102
	0.0	0.0	10.8	39.2	50.0	100.0
5. El ejercicio de la ciudadanía es una manifestación de democracia y libertad	0	0	4	19	79	102
	0.0	0.0	3.9	18.6	77.5	100.0

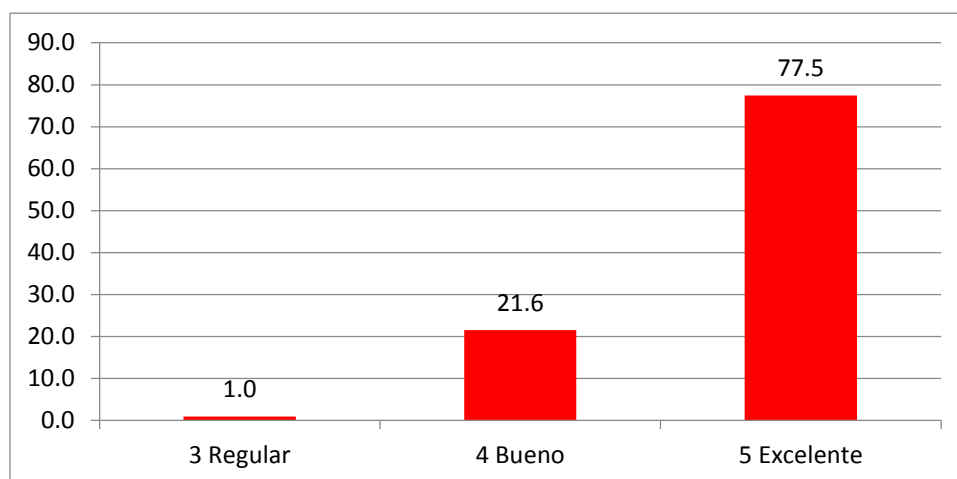
Es alto el porcentaje de alumnos que consideran que al participar en los procesos electorales ejercen su ciudadanía (94.1%) (casi siempre, siempre), respuesta que se complementa con el 89.2% (casi siempre, siempre) de quienes consideran que otra forma de ejercer la ciudadanía es participando en todos los espacios convocados por la universidad. Respecto a la declaración sobre el conocimiento de los deberes y derechos estudiantiles a través de la ley y el estatuto de la universidad, está representada en las respuestas del 59.8% (casi siempre, siempre) de los encuestados, sin desestimar un 39.3% (nunca, casi nunca a veces) que

tienen un escaso conocimiento o no lo tienen. El grado de conciencia respecto a que para exigir derechos también deben cumplir sus deberes se identifica en el 96.0% (casi siempre, siempre) de la muestra. Es significativo el 96.1% (casi siempre, siempre) de estudiantes que consideran que al ejercer la ciudadanía se pone de manifiesto la existencia de democracia y libertad.

### **Desarrollo de la ciudadanía.**

#### **Figura 2.**

##### *Desarrollo de ciudadanía*



La Figura 2, nos indica que el Desarrollo de la Ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal es excelente (77,5%) y bueno (21,6%).

## **4.2. Análisis inferencial**

### **4.2.1. Contrastación de Hipótesis**

Para observar si existe una correlación entre las variables asociadas a cada hipótesis, hallaremos las puntuaciones y las someteremos a la prueba de correlación de Pearson, para medir el grado de asociación.

### Hipótesis General.

**Hg.** Existe una correlación significativa entre la convivencia universitaria y el desarrollo de la ciudadanía democrática en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

**H0.** No existe una correlación significativa entre la convivencia universitaria y el desarrollo de la ciudadanía democrática en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

### Tabla 18.

#### *Convivencia Universitaria y Desarrollo de Ciudadanía*

Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico(a)	T aproximada (b)	Significación aproximada (c)
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,254	,098	2,639	,010
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,218	,104	2,256	,027
N de casos válidos		102			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

La hipótesis general se explica a partir de las dimensiones de las variables y los indicadores seleccionados

### Hipótesis Específicas

#### Hipótesis Específica 1

**He 1.** Los espacios de convivencia universitaria que comparten los estudiantes Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal, se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

**H0 1.** Los espacios de convivencia universitaria que comparten los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal, no se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

Para contrastar la hipótesis específica 1, generamos variables de puntuación, una de ellas para el grupo de variables que corresponden a los **Espacios de Convivencia** y otra para el grupo de variables asociada a la **Práctica de Valores Ciudadanos**, puesto que el desarrollo de la ciudadanía se evidencia en la práctica de dichos valores.

Al evaluar el coeficiente de correlación de Pearson, encontramos que la prueba es significativa, el valor de la significancia es menor que 0.05 (0.01), esto se observa en la Tabla 19. La prueba nos dice que hay asociación lineal entre estas variables (0.255).

**Tabla 19.**

*Espacios de Convivencia y Desarrollo de Ciudadanía*

Medidas simétricas		Valor	Error estándar asintótico(a)	T aproximada (b)	Significación aproximada (c)
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,255	,097	2,639	,010
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,220	,103	2,257	,026
N de casos válidos		102			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

### **Hipótesis Específica 2**

**He 2** La naturaleza de las relaciones que establecen los estudiantes de Trabajo Social entre sí y con sus docentes, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, se relaciona significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

**H0 2** La naturaleza de las relaciones que establecen los estudiantes de Trabajo Social entre sí y con sus docentes, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, no se relaciona significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

Para contrastar la hipótesis específica 2 se han generado variables de puntuación, la primera para el grupo de variables que corresponden a la **naturaleza de las relaciones**, teniendo en cuenta que se ha considerado la categoría comunicación como expresión de las relaciones y otra para el grupo de variables asociadas al **desarrollo de la ciudadanía**.

Al evaluar el coeficiente de correlación de Pearson, encontramos que la prueba es significativa, el valor de la significancia es menor que 0.02 (0.01), esto se observa en la Tabla 20. La prueba nos dice que hay asociación lineal entre estas variables (0.301).

La relación entre éstas variables nos indica que existe una relación positiva entre éstas variables, aunque no tan fuerte.

### Tabla 20.

*Naturaleza de las relaciones y desarrollo de la ciudadanía*

<b>Medidas simétricas</b>		Error estándar T			Significaci ón
		Valor	asintótico <sup>a</sup>	aproximada <sup>b</sup>	aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,301	,093	3,120	,002 <sup>c</sup>
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,251	,104	2,569	,012 <sup>c</sup>
N de casos válidos		100			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

### Hipótesis Específica 3

**He 3** Las prácticas de convivencia universitaria que emplean los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad

Nacional Federico Villarreal, 2020 se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

**H0 3** Las prácticas de convivencia universitaria que emplean los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 no se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.

Para contrastar la hipótesis específica 3 se han generado variables de puntuación, La puntuación se ha aplicado al análisis de las variables prácticas de convivencia y desarrollo de la ciudadanía. Al evaluar el coeficiente de correlación de Pearson, encontramos que la prueba es significativa, el valor de la significancia es menor que 0.01 (0.00), esto se observa en la Tabla 21. La prueba nos dice que hay asociación lineal entre estas variables (0.461).

Entre éstas variables encontramos que existe una relación relativamente consistente, entre las Prácticas de Convivencia y el Desarrollo de la Ciudadanía.

**Tabla 21.**

*Prácticas de Convivencia y Desarrollo de Ciudadanía*

		<b>Medidas simétricas</b>			Significaci ón
		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,461	,094	5,136	,000 <sup>c</sup>
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,364	,095	3,870	,000 <sup>c</sup>
N de casos válidos		100			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio se inscribe dentro de un enfoque ecosistema del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner U. (2002) que concibe los sistemas como la interconexión entre dos o más actores entre sí y con su contexto. Este proceso de interconexión se da entre estamentos activos que se ubican dentro de orden estructurado de sistemas y subsistemas, dentro de los cuales asumen determinados roles interpersonales. Situamos al estamento estudiantes como actor social, dentro del sistema educativo, concretamente en una institución educativa, su Mesosistema en el esquema de Bronfenbrenner, En el mesosistema universitario subrayamos lo siguiente:

- Existen dos estamentos: Los estudiantes y docentes.
- La interrelación que establecen los actores en las instituciones educativas es bidireccional y recíproca, es decir, que se impactan entre sí y con el contexto
- Esta interrelacionado con el Microsistema (aula de clase) y con los demás subsistemas.

Es precisamente dentro de este enfoque que ubicamos el tema de la ciudadanía y la convivencia universitaria, la noción que los estudiantes tiene sobre la ciudadanía en base a su concepción sobre los valores básico de la ciudadanía; como (Ciudadanía, Libertad, Justicia, Democracia y Tolerancia-Respeto) y su relación con la calidad de la convivencia universitaria y con la valoración de los espacios y, mecanismos de convivencia. Debemos advertir, que tanto la noción de ciudadanía como la calidad de la convivencia la valoración de los espacios y mecanismos de convivencia rebasan los límites del microsistema (aula de clase), son producto y construcción que resulta de la interrelación con el microsistema familiar en el que se inicia la formación personal. El propio mesosistema universitario donde se da la relación de los estudiantes con sus compañeros de aula y con los docentes; el exosistema, la comunidad, el barrio, las instituciones locales, los liderazgos locales, el gobierno local y el macrosistema es

decir el contexto económico, socio-cultural, político y religioso, así como las políticas educativas. Todo este marco condiciona y cuando no determina la noción de ciudadanía en los estudiantes.

Sin embargo, la investigación no pretende dar una explicación totalizadora, rescatamos el contexto universitario en el cual los estudiantes interactúan, las conductas que desarrollan en ese interactuar ponen en evidencia su noción de ciudadanía; es decir lo que ellos conciben como ciudadanía, lo que entienden por lo justo y lo injusto, lo que entienden por Libertad, por democracia y que tanta tolerancia y respeto muestran hacia los demás. Esto resulta interesante porque una noción más elevada de ciudadanía en el estudiante; por un lado, aporta a la calidad de la convivencia universitaria en la medida que cada uno se asume como sujeto de derechos que ejercer y deberes que cumplir, es justo y libre, tolerante y respetuoso en sus conductas y expresión de sus opiniones y viceversa en la medida que la calidad de la convivencia universitaria es elevada, contribuye al fortalecimiento de los valores de la ciudadanía en los estudiantes. Por otro lado, contribuye a una mejor valoración y consecuentemente mayor participación en los espacios de convivencia y el uso de mecanismos más democráticos de convivencia; y viceversa, una alta valoración de los espacios y mecanismo de convivencia universitaria favorece el fortalecimiento de los valores de la ciudadanía en los estudiantes.

El estudio realizado permite validar positivamente la existencia de correlación entre la convivencia universitaria y el desarrollo de ciudadanía en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal, objetivo general de la presente investigación. El coeficiente de Pearson (0.055) Spearman (0.220), por lo cual se acepta la hipótesis.

La investigación realizada por Venet (2019) sustenta que la formación ciudadana es un proceso que forma parte de la formación integral del estudiante universitario, la cual posee una dimensión axiológica y una dimensión cultural ambas centradas en las relaciones interpersonales, básicas en éste proceso formativo, en la medida que permiten abordar desde



una perspectiva constructiva la solución de conflictos interpersonales propios de la diversidad, porque de ésta manera, resultan positivos para lograr una convivencia pacífica basada en el diálogo, la cooperación, la dignidad y la comprensión humana, con el propósito de educar para la paz y la no violencia. En éste sentido coincidimos con el autor en la medida que la convivencia en la universidad, provee los espacios y propicia las oportunidades para ejercitar aquellos valores que son esenciales para el desarrollo de una ciudadanía democrática. Es evidente si, que, si bien Venet señala la necesidad de partir de un proceso de concientización, en la experiencia de los estudiantes de Trabajo Social de la UNFV., la formación ciudadana no es planificada, se desarrolla a través del proceso de socialización, es decir de forma espontánea, mediante mecanismos de identificación e integración del estudiante a su Escuela Profesional, a sus grupos de pares, con quienes interactúa cotidianamente, con quienes convive, mediante procesos que, sin formar parte de un proyecto formativo, contribuyen a su formación ciudadana.

En relación a nuestro primer objetivo específico referido a describir la relación entre espacios de convivencia y ciudadanía llegamos a determinar la existencia de una asociación lineal, aunque relativamente baja entre ambas variables. Es importante subrayar el hecho de que las actividades de integración y las actividades sociales como indicadores de los espacios de convivencia muestran una relación positiva relevante con las categorías democracia y desarrollo de la ciudadanía.

Por otro lado, la realización de Tareas académicas como espacio de convivencia no se relaciona con la práctica de valores de la ciudadanía democrática los que nos lleva a plantear que los estudiantes encuentran en las actividades extraacadémicas los espacios de convivencia donde desarrollan su ciudadanía democrática.

Estos resultados son concordantes con las conclusiones de la investigación de Valencia (2014) referida a la responsabilidad de la universidad en la formación en ciudadanía, a través

de la creación de espacios en los que el estudiante realice el ejercicio práctico de disensos y acuerdos, sobre una determinada situación, práctica en la que la pluralidad de puntos de vista lleve a emprender acciones como parte de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Concordamos en este punto con Mederos (2014) quien sostiene que a partir de las actividades curriculares y extracurriculares se potencia el desarrollo de actitudes prosociales y de convivencia que favorecen la formación y fijación de normas y con ello la calidad de las relaciones basadas en la aceptación y el respeto. Añadimos a ello que las actividades sociales y culturales que se realizan en la Facultad y en la Escuela, constituyen un medio favorable a la integración, como espacios de respeto, tolerancia y democracia, en el que los estudiantes tienen la oportunidad de participar como organizadores, como invitados a hacer presentaciones o como asistentes, roles que implican asumir responsabilidades, tomar acuerdos, aceptar puntos de vista diferentes y tomar decisiones, sin perder de vista el contexto institucional que provee el marco necesario para el cumplimiento de deberes y derechos dentro de las normas establecidas.

El espacio académico, por su carácter sustancial en la formación profesional, lleva implícita la necesidad en los estudiantes de interactuar como equipos de trabajo, en éste espacio Loáciga (2020) identifica problemas entre estudiantes que afectan la convivencia y la formación profesional y que los propios estudiantes reconocen como la desconfianza, la falta de responsabilidad, limitaciones en la comunicación, dificultades para la sociabilidad, entre los principales, situaciones que a través de la observación realizada se identifican en el desarrollo de tareas en las que sólo aportan al trabajo algunos de los integrantes de equipo o se suscitan discusiones y discrepancias entre ellos por los factores señalados.

Pero, los problemas de interacción no se circunscriben a la relación entre estudiantes, puesto que la relación entre ellos y sus docentes está presente en el cotidiano, sin embargo, a pesar de que no se han encontrado estudios realizados, la observación efectuada como parte de

éste estudio, permite reconocer situaciones referidas a la inconformidad con los métodos de enseñanza o con los criterios y resultados de las evaluaciones en los cuáles se requiere el diálogo cómo medio básico para resolver situaciones, comprendiendo en base a la Teoría de la Comunicación de Watzlawick et.al. (1981) que la comunicación es la expresión de la interacción humana.

En nuestro segundo objetivo específico describimos la naturaleza de las relaciones de los estudiantes entre sí y con sus docentes y su relación con el desarrollo de la ciudadanía; encontramos que existe una relación positiva entre estas dos variables, lo que se confirma al describir la variable relación y comunicación, así como la variable espacios de convivencia con la práctica de valores ciudadanos donde igualmente resulta una correlación positiva, pero relativamente baja.

Sin embargo, La variable práctica de valores ciudadanos no presenta asociación significativa con la variable conflictos y su resolución que nos lleva a sostener que es precisamente la comunicación en los espacios extra académicos donde los valores ciudadanos se ven desarrollados y reforzados en las estudiantes de Trabajo Social.

El tercer objetivo específico que nos planteamos es el describir la relación entre las prácticas de convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática, el resultado nos muestra que existe una relación relativamente consistente entre ambas variables debemos subrayar que dentro de las prácticas de convivencia es la, variable participación la que explica con mayor claridad la correlación entre las prácticas de convivencia y los valores ciudadanos. Todo ello confirma el hecho de que las prácticas de convivencia de, los estudiantes de la especialidad de Trabajo Social contribuyen a desarrollar sus valores inherentes a la ciudadanía democrática (Libertad, Respeto y Tolerancia, Igualdad y equidad, democracia y ciudadanía).

De esta manera en concordancia con Morueta y Conde (2016) quienes van a sostener que son precisamente las prácticas de convivencia y en particular las experiencias de participación las que favorecen la interacción y el desarrollo de soluciones pacíficas, agregamos que favorecen el desarrollo y la práctica de los valores ciudadanos y por ende contribuyen a la formación de una ciudadanía democrática. Además, que las prácticas de convivencia devienen en poderoso instrumento de integración y el sentido de identidad con la especialidad prioritariamente, pero se proyectan a la facultad y a la Universidad.

En esta misma línea de análisis, encontramos a Hernández (2016) quien al analizar la construcción de la ciudadanía de los jóvenes a partir de su participación ciudadana y su reconocimiento y ejercicio de su propia ciudadanía sostiene que la acción de los jóvenes está determinada por la forma o el cómo comprenden los diversos problemas y necesidades que les preocupa y afecta, y el grado en que son reconocidos como ciudadanos es decir, en sus derechos y sus deberes por la institución en este caso, la universidad.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1** La convivencia universitaria y el desarrollo de la ciudadanía se relacionan de forma directa y significativa en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2020.
- 6.2** Los espacios de convivencia y el desarrollo de ciudadanía se relacionan de forma significativa en los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNFV 2020 (Pearson 0.002), Spearman (0.012). Ellos consideran el desarrollo de tareas académicas como un espacio y una oportunidad para integrarse y afirman que las actividades de la Escuela favorecen su identidad con su Escuela y Universidad.
- 6.3** La relación entre la naturaleza de las relaciones y el desarrollo de ciudadanía se relacionan directa y significativamente en la población estudiada (Pearson 0.010), Spearman (0.026). Las relaciones entre estudiantes se caracterizan por la actitud de escucha, respeto y valoración hacia los sentimientos de sus compañeros. Sostienen la disposición al diálogo de los docentes, enfatizando en la comunicación sólo por temas académicos.
- 6.4** La relación entre prácticas de convivencia y el desarrollo de ciudadanía en los alumnos estudiados, es relativamente consistente. Hay una relación lineal entre las variables. Se ha descrito como causa más frecuente de conflictos entre estudiantes, el incumplimiento en las tareas académicas, que los conflictos se resuelven mejor sin mediación docente y que para prevenirlos se precisan normas claras y aceptadas
- 6.5** La conflictividad docente- estudiante, es muy baja, según los estudiantes se deben a los métodos de enseñanza y principalmente por los criterios de evaluación, los estudiantes afirman que la mejor forma de resolverlos es el diálogo, aunque no descartan la posibilidad del reclamo.

**6.6** En relación a la práctica de valores ciudadanos, los hallazgos realizados permiten concluir respecto a la percepción estudiantil, que la libertad no significa el hacer lo que se desea; afirman que la libertad implica responsabilidad y que se encuentra limitada por los derechos de los demás (52.9%). El respeto a la diversidad y la tolerancia a los puntos de vista diferentes, mayoritariamente son entendidos como la base de las buenas relaciones. Es importante la percepción sobre igualdad y equidad, a partir del reconocimiento de los derechos y el valor de los demás entendidos como justicia. La democracia como valor es reconocida como una forma de convivencia que implica diálogo y respeto, preferible a cualquier forma de autoritarismo. Finalmente, el valor de la ciudadanía, es asumida como el grado de conciencia de ser sujeto de derechos que ejercer y de deberes que cumplir. El 96.1% afirman la relación entre ciudadanía, democracia y libertad.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** Es importante la implementación de una política institucional y un marco normativo en las universidades, que genere el compromiso docente y la participación estudiantil, más allá del debate académico en el aula, en la realización de acciones que fortalezcan la democracia y promuevan la formación ciudadana dentro y fuera de la universidad.
- 7.2** Es La Universidad tiene una responsabilidad en la formación y desarrollo de la ciudadanía en sus estudiantes, por ello es importante que las Escuelas Profesionales y la Unidades de Responsabilidad de las Facultades generen actividades que acerquen al estudiante a la realidad social de su país, a través de la reflexión y el debate, a fin de generar en ellos, conciencia y compromiso con su realidad social con una mirada crítica y proactiva.
- 7.3** Es necesario visibilizar los resultados positivos de la participación estudiantil en aquellos espacios que le son favorables y proyectarlos a otros sectores sociales estimulando en los jóvenes la elaboración y desarrollo de propuestas que, trabajadas a nivel comunitario incidan en el desarrollo de la democracia y los valores ciudadanos.

## VIII. REFERENCIAS

- Ampa, I., Ramírez, K., & Ramírez, A. (2014). *Tecnología de la investigación I*. Ramirez Castillo, Alejandrino. <https://isbn.cloud/9786120017104/tecnologia-de-la-investigacion-i/>
- Angeles, R. (2017). *La asertividad y el desarrollo de la convivencia en estudiantes universitarios*. [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP: [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2792/angeles\\_hrb.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2792/angeles_hrb.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Arce, C., & González, J. (2014). Convivencia en los centros de educación básica y media en Colombia. En J. Gairín, & A. Barrera-Corominas, *La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica* (pp. 61-71). EDO-UAB - Visión Consultores Ltda. [https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/131430/Red\\_AGE\\_2014\\_web.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/131430/Red_AGE_2014_web.pdf)
- Benjumea, M., Gutiérrez, A., Jaramillo, O., Mesa, A., & Pimienta, A. (2011). Formación Ciudadana (FC) y Educación para La Ciudadanía (EC). Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos. *Temas*(5), 211-224. <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/TEMAS/article/view/695/540>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4ta ed.). Pearson. [https://www.academia.edu/44228601/Metodologia\\_De\\_La\\_Investigaci%C3%B3n\\_Bernal\\_4ta\\_edicion](https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion)



- Bolívar, A. (2007). Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona: Graó. *REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 5(4), 216. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10157>
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La Ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Consejo de Europa . (2010). Carta del Consejo de Europa sobre la educación para la ciudadanía democrática y la educación en derechos humanos. <https://rm.coe.int/1680487829>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo. Hacia un teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana.
- Elias, A. (2018). *El conocimiento de los fundamentos democráticos para el cambio de la actitud política en los alumnos del primer ciclo de arqueología de la UNFV*. [Tesis de maestría, Universidad Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV: [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/1963/UNFV\\_Elias\\_Ramos\\_Alan\\_Patrick\\_Maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/1963/UNFV_Elias_Ramos_Alan_Patrick_Maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Favinha, M., & Navarro, E. (14 y 15 de noviembre de 2011). La importancia de la formación ciudadana en la educación vista desde el contexto europeo. *II Congreso Internacional Interfaces de Psicología: Calidad de vida-vidas de calidad* (pp. 96-106). Évora, Portugal: Centro de Investigaçã em Educaçã e Psicologia. <https://dspace.uevora.pt/rdpc/bitstream/10174/9849/1/Interfaces%20da%20Psicologia%20-%20Qualidade%20de%20Vida%20Vidas%20de%20Qualidade.pdf>
- Gómez, J., Peña, M., Villegas, S., & Bañol, W. (2016). Tolerancia y convivencia universitaria: un paso más para la integridad social. *Poiésis*(31), 173-177. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/2105/1612>

- Gonzalez, A. (2017). *Formación de Competencias Ciudadanas en el Ámbito Universitario a través de la Metodología de Aprendizaje-Servicio*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP:  
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9237/GONZALEZ\\_MARIN\\_FORMACION\\_DE\\_COMPETENCIAS\\_CIUADANAS\\_EN\\_EL\\_AMBITO\\_UNIVERSITARIO\\_A\\_TRAVES\\_DE\\_LA\\_METODOLOGIA\\_DE\\_APRENDIZAJE\\_SERVICIO.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9237/GONZALEZ_MARIN_FORMACION_DE_COMPETENCIAS_CIUADANAS_EN_EL_AMBITO_UNIVERSITARIO_A_TRAVES_DE_LA_METODOLOGIA_DE_APRENDIZAJE_SERVICIO.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Hernández, J. E. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015)*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera del Norte]. Repositorio Institucional del COLEF  
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Rodr%C3%ADguez-Juan-Enrique.pdf>
- Loáiciga, J. (2020). ART Relaciones interpersonales y situaciones de convivencia en el aula universitaria. *Revista Académica Arjé*, 3(1), 15-25.  
<https://revistas.utn.ac.cr/index.php/arje/article/view/240>
- López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y Clase social*. Alianza Editorial.
- Martín, I. (2006). *Una propuesta para la enseñanza de la ciudadanía democrática en España*. Fundación Alternativas.  
[https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios\\_documentos\\_archivos/xmlimport-AwlHot.pdf](https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/xmlimport-AwlHot.pdf)
- Martínez, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 85-102.  
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a05.pdf>

- Mederos, M. (2014). La convivencia entre los estudiantes universitarios: su atención desde el proyecto educativo de la carrera. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 141-159. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3395>
- Miguel, J., López, D., & Martín, M. (2012). ¿Una participación activa del alumno pronostica una buena nota en el examen? *Working Papers on Operation Management*, 3(2), 71-83. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/18396/1097-3358-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDUC. (2011). *Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de Convivencia Escolar*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/547/MONO-465.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morueta, M., & Conde, S. (2016). Análisis estructural de la gestión de la convivencia escolar en centros de buenas prácticas de Andalucía (España). *Educación XXI*, 42(1), 85-102. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/16459/18871>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis* (3ra ed.). Fondo Editorial de la Universidad Mayor de San Marcos.
- Negrini, M. (2019). *Relación entre las competencias ciudadanas y el comportamiento socialmente responsable de los alumnos de la facultad de administración de la Universidad Nacional Federico Villarreal*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV [www.repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3742](http://www.repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3742)
- Olvera, J., & Gasca, E. (2012). La ciudadanía y universidad pública: ideas de responsabilidad social universitaria. *Anuario Electrónico De Estudios En Comunicación Social*

"Disertaciones", 5(2), 46-62.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3873>

Pérez, G., & Sarrate, M. (2013). Diversidad Cultural y Ciudadanía. Hacia un Educación Superior Inclusiva. *Educación XXI*, 16(1), 85-104.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3873>

PNUD. (2021). *12 Claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2021/04/Interiortapas\\_12claves-web-PP-final-003.pdf](https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2021/04/Interiortapas_12claves-web-PP-final-003.pdf)

Retuert, G., & Castro, P. (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. *Polis Revista Latinoamericana*, 16(46), 321-345. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000100321>

Sen, A. (2013). *Desarrollo y libertad*. Grupo Planeta.

Toro, M. (2016). *Modelo de convivencia democrática para fortalecer el clima escolar en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la institución educativa N° 10021 San José de Chiclayo 2016*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9353/toro\\_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9353/toro_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNESCO. (2009). Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado final. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, XXXI, pp. 119-126. París, Francia.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211828008>

Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* (2da ed.). San Marcos.

- Valencia, A. (2014). *Formación para la ciudadanía desde la universidad: una responsabilidad social*, [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. Repositorio Institucional Universidad del Tolima <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1367>
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299129977006>
- Vara-Horna, A. (2015). *7 pasos para una tesis exitosa*. Empresa Editora Macro.
- Venet, R. (2019). La formación ciudadana en el contexto universitario. Una mirada axiológico-cultural desde la educación para la paz y la no violencia. *Conrado*, 15(70), 435-443. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500435&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500435&lng=es&tlng=es).
- Vergara, C., Gonzales, E., & Cruz, L. (2018). *Universidad y construcción de la ciudadanía: el caso de la Universidad Nacional Federico Villarreal*. [www.unfv.edu.pe/vrin/component/k2/item/249-universidad-y-construccion-de-la-ciudadania-el-caso-de-la-universidad-nacional-federico-villarreal](http://www.unfv.edu.pe/vrin/component/k2/item/249-universidad-y-construccion-de-la-ciudadania-el-caso-de-la-universidad-nacional-federico-villarreal).
- Watzlawick, P., Helmick, J., & Jackson, D. (1981). *Teoría de la Comunicación Humana*. Herder.

## IX. ANEXOS

## Anexos A. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES-DIMENSIONES-INDICADORES	
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera se relacionan la convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre la convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe una correlación significativa entre la convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.</p>	Dimensiones	Indicadores
			Naturaleza de las relaciones	Tipos de relaciones entre estudiantes
				Relación estudiantes-docentes
			Comunicación	Comunicación entre estudiantes
				Comunicación estudiantes-docentes
			Espacios de convivencia	Realización de tareas académicas
				Actividades de integración
Actividades recreativas, sociales y culturales				
Prácticas de convivencia	Resolución de conflictos Estudiante- docente			
	Resolución de conflictos: Entre estudiantes			
	Toma de acuerdos y Decisiones			
Variable independiente: Convivencia universitaria				
Problemas Específicos.	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones	Indicadores

<p>¿Cuál es la relación entre los espacios de convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2019?</p>	<p>Describir la relación entre los espacios de convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2019</p>	<p>Los espacios de convivencia universitaria que comparten los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal se relacionan significativamente con el desarrollo de una ciudadanía democrática.</p>	<p>Prácticas ciudadanas</p>	<p>Respeto tolerancia solidaridad responsabilidad</p>
<p>¿Cómo se relacionan los mecanismos de convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2019?</p>	<p>Describir la relación entre los mecanismos de convivencia universitaria y el desarrollo de una ciudadanía democrática, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el año 2019.</p>	<p>Los mecanismos de convivencia universitaria que utilizan los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal se relacionan significativamente con el desarrollo de una ciudadanía democrática.</p>	<p>Desarrollo de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Percepciones sobre ciudadanía y democracia</p>
<p>¿Cuál es la relación entre la naturaleza de las relaciones de los estudiantes, entre sí y</p>	<p>Describir la relación entre la naturaleza de</p>	<p>La naturaleza de las relaciones que</p>	<p>Participación activa</p>	<p>Participación en: Elecciones estudiantiles Participación en: Consejo de Facultad Participación en: Organizaciones estudiantiles.</p>
<p>Variable dependiente: Desarrollo de la ciudadanía</p>				

<p>con sus docentes, y el desarrollo de una ciudadanía democrática en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal?</p>	<p>las relaciones de los estudiantes, entre sí y con sus docentes, y el desarrollo de una ciudadanía democrática, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal</p>	<p>establecen los estudiantes entre sí y con sus docentes, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal se relacionan significativamente con el desarrollo de la ciudadanía democrática.</p>	
---	---	--	--



## Anexo B. Instrumento de recolección de datos

Instrucciones:

Las siguientes preguntas se encuentran relacionadas con el objeto de estudio de la presente investigación. Agradecemos responderlas con la mayor sinceridad ya que sus datos será una fuente importante para el desarrollo de nuestro estudio. Marque su respuesta dentro del espacio correspondiente a la pregunta, y por favor asegúrese de que no deja ninguna pregunta en blanco.

### CUESTIONARIO

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Año de estudios .....**

Estimados alumnos, les agradeceré responder el siguiente cuestionario marcando la respuesta con la que concuerdan.

Para cada pregunta las alternativas de respuesta son:

- ( ) Nunca
- ( ) Casi nunca
- ( ) A veces
- ( ) Casi siempre
- ( ) Siempre

#### A. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN

##### I. Comunicación entre estudiantes.

1. Cuando nos comunicamos entre compañeros nos escuchamos con plena atención
  - ( ) Nunca
  - ( ) Casi nunca
  - ( ) A veces
  - ( ) Casi siempre
  - ( ) Siempre
2. En el diálogo con mis compañeros, respeto y valoro sus sentimientos
3. Cuando nos comunicamos entre compañeros lo hacemos en forma franca y abierta.
4. El lenguaje entre compañeros de aula es cordial y amigable.
5. Los temas de conversación entre compañeros son diversos.

##### II. Comunicación con los docentes

1. Me comunico con mis docentes sólo por temas académicos (tareas, evaluaciones)
2. Cuando nos comunicamos con nuestros docentes, percibo que ellos valoran y respetan nuestros pensamientos, sentimientos e ideas
3. El lenguaje de mis docentes en la comunicación con los alumnos es acogedor y receptivo
4. La comunicación con mis docentes es formal y basada sólo en su autoridad.
5. Los profesores propician el diálogo con los estudiantes.

#### B. ESPACIOS DE CONVIVENCIA

##### III. Realización de Tareas Académicas

1. En las tareas académicas grupales, todos los integrantes aportan por igual
2. Prefiero desarrollar las tareas en forma individual
3. Los grupos para la realización de tareas deben formarse por amistad

4. La realización y desarrollo de tareas es una oportunidad para compartir con mis compañeros
5. Cuando uno de los integrantes del grupo no cumple con su tarea, los demás integrantes no deberían apoyarlo.

#### **IV. Actividades de Integración**

1. Todos los estudiantes deberían participar en las actividades de aniversario de su Escuela, Facultad y Universidad.
2. Mi motivación para participar en las actividades de aniversario es departir momentos con mis compañeros.
3. Acostumbro participar en la organización de actividades en la universidad
4. Las actividades que se realizan en la Universidad perturban el desarrollo de las clases
5. Las actividades de la Universidad contribuyen a fortalecer la identidad villarrealina.

#### **V. Actividades Sociales y Culturales**

1. Los estudiantes disfrutamos más las celebraciones y fiestas fuera de la Universidad.
2. Participé activamente de las reuniones de camaradería fuera de la Universidad
3. Las actividades sociales nos integran con nuestros compañeros
4. Las actividades culturales con los compañeros de la Universidad, favorecen nuestra identidad.
5. Las actividades deportivas y recreativas constituyen espacios de encuentro y esparcimiento entre estudiantes. (verbenas, campeonatos, etc.)

#### **C. Conflictos y su resolución:**

##### **VI. Estudiante- docente**

1. En nuestra Escuela los conflictos entre docentes y estudiantes son muy frecuentes
2. Los conflictos entre estudiantes y docentes se dan por los métodos de enseñanza del docente.
3. La mejor forma de resolver los conflictos con los docentes es el diálogo.
4. La única forma de lograr la solución de conflictos con los docentes es el reclamo.
5. Los conflictos docente- estudiante no deberían suscitarse, los estudiantes deben evitar entrar en conflicto con sus docentes.

##### **VII. Entre estudiantes**

1. En nuestra aula de clase, los conflictos entre estudiantes son muy frecuentes
2. Los conflictos entre estudiantes surgen por irresponsabilidad y desacuerdos en el desarrollo de tareas.
3. Los estudiantes resuelven mejor sus conflictos con la mediación de un profesor
4. La discusión acalorada entre estudiantes agudiza los conflictos.
5. Para evitar los conflictos es necesario que las normas de convivencia sean claras y estén aceptadas por el aula.

#### **D. Participación**

#### **VIII. Toma de decisiones:**

1. Las decisiones más importantes en nuestra aula deben tomarse con la participación de todos los alumnos.
2. En las decisiones que se toman en el aula, todos los alumnos expresan su opinión
3. Las decisiones tomadas comprometen a toda el aula.
4. Los estudiantes argumentan con claridad y escuchan atentamente las propuestas para tomar una decisión
5. Las decisiones en nuestra aula se toman por votación.

### **IX Participación activa**

1. La participación estudiantil contribuye a mejorar la calidad de la formación profesional.
2. Mi Escuela promueve la participación de los estudiantes
3. Participar en huelgas o protestas estudiantiles en la universidad atrasa nuestros estudios.
4. Los estudiantes que son miembros del Consejo Universitario o de Facultad no transmiten los problemas y necesidades de los alumnos.
5. Participo en las acciones de defensa de los derechos estudiantiles

### **E. Práctica de valores ciudadanos:**

#### **X Libertad**

1. Demuestro ser libre cuando decido y actúo sin tomar en cuenta a los demás.
2. Mi libertad se ve limitada cuando están de por medio los derechos de los demás
3. Soy libre porque no dependo de nadie
4. Me considero libre porque hago lo que me gusta y lo que deseo.
5. Ser libre me permite asumir mis decisiones con responsabilidad.

#### **XI Respeto y Tolerancia**

1. El respeto es la base de las buenas relaciones entre alumnos y profesores
2. Siempre actúo con respeto y tolerancia hacia los demás
3. Considero que merezco respeto y ser tratado con tolerancia por mis compañeros y profesores
4. Los estudiantes aceptamos y respetamos la diversidad entre nuestros compañeros
5. Respeto los puntos de vista diferentes, aunque no esté de acuerdo con ellos.

#### **XII Igualdad y equidad**

1. Considero que todos los compañeros tenemos los mismos deberes y derechos
2. En mi Escuela hay un trato justo porque todos los estudiantes tenemos las mismas oportunidades.
3. El pertenecer a un sector social o credo diferente, no me hace más ni menos que los demás.
4. Para actuar con justicia se debe reconocer que todos somos iguales
5. No podemos ser justos si no reconocemos el valor de los demás.

#### **XIII Democracia**

1. En nuestra Escuela y Facultad existe democracia porque los estudiantes estamos representados en los órganos de gobierno
2. Democracia significa la posibilidad de participar, elegir y ser elegido.
3. En nuestra Escuela hay democracia porque hay diálogo y respeto entre docentes y estudiantes

4. Considero que la democracia es una forma de vida y de convivir en la Universidad.
5. Prefiero la democracia a cualquier forma de autoritarismo.

#### **XIV Ciudadanía**

1. Ejercicio mi ciudadanía al participar en los procesos electorales nacionales y universitarios
2. Conozco mis deberes y derechos estudiantiles expresados en la Ley y en el Estatuto de la Universidad.
3. Para exigir mis derechos como estudiante debo también cumplir con mis deberes
4. Una forma de ejercer mi ciudadanía como estudiante, es a través de mi participación en todos los espacios convocados por la universidad.
5. El ejercicio de la ciudadanía es una manifestación de democracia y libertad

Gracias por tu colaboración.